



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Unidad Ajusco

POSGRADO

**ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA
SEXUALIDAD**

*“Conociendo la diversidad sexual”. Taller vivencial para jóvenes de una asociación civil
en el municipio de Nezahualcóyotl*

Trabajo recepcional en su modalidad de

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Que para obtener el Diploma como:

Especialista en Educación Integral de la Sexualidad

Presenta

Lic. Psic. Omar González Cortés

Directora

Dra. Fabiola Rodríguez Sánchez

Ciudad de México, (mes del examen, año)



Agradezco a todas las personas que, de una u otra forma, me apoyaron para que fuera posible presentar este trabajo. Especialmente a la Dra. Fabiola Rodríguez Sánchez, por su gran compromiso y guía durante esta travesía.

Índice

Introducción	4
Capítulo 1. Un recorrido por la sexualidad: aportes y vicisitudes	8
Capítulo 2. Jóvenes y educación sexual: un campo de intervención	19
Capítulo 3. Conociendo la diversidad sexual: taller vivencial para jóvenes	31
Reflexiones finales	65
Referencias	68
Anexos	76
▪ Anexo 1. Carta compromiso	77
▪ Anexo 2. Consentimiento informado	78
▪ Anexo 3. Instrumento de evaluación (pre-post)	79
▪ Anexo 4. Cuadro de normas de género	82

Introducción

La presente propuesta pedagógica representa el resultado de mi trabajo recepcional para obtener el diploma de la Especialización en Educación Integral de la Sexualidad de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Unidad Ajusco. Dicha propuesta aborda la diversidad sexual, tema que me ha apasionado desde que cursaba la licenciatura y, posteriormente, en mi desarrollo profesional como psicólogo.

Cuando era estudiante de psicología, pude conocer la experiencia de personas que viven y experimentan su sexualidad de múltiples maneras, generándose así un interés por explorar más allá. Asimismo, podía ver que existía rechazo hacia temas relacionados con la diversidad sexual. Este hecho me motivó para que mi trabajo terminal de licenciatura abordara el tema de las familias homoparentales y lesbomaternales, conformadas por parejas gay y lésbicas, respectivamente.

Al ser este un tema tan polémico, se generaron toda clase de opiniones a favor y en contra, lo que me permitió identificar la importancia de visibilizar la existencia de diferentes tipos de familias. Por tal motivo, se vuelve necesario crear intervenciones que den a conocer el tema de la diversidad sexual en distintos espacios sociales. Precisamente, lo anterior representa el origen de esta propuesta pedagógica.

Posteriormente, tuve la fortuna de colaborar en talleres de crecimiento personal para jóvenes lesbianas, *gays*, bisexuales, trans, intersexuales y *queer* (LGBTIQ), acompañando diferentes procesos de autoaceptación y empoderamiento. Fue durante esta experiencia profesional que me di cuenta de la gran trascendencia que tiene el abordaje de temas sobre sexualidad y género.

De esta manera surgió una pregunta: ¿cómo abordar el tema de la diversidad sexual con jóvenes que no necesariamente son LGBTIQ, favoreciendo así la construcción de conocimiento sobre ella desde una perspectiva libre de prejuicios? Para atender esta cuestión emprendí la tarea de diseñar una propuesta, misma que ha tenido varias versiones y modificaciones a lo largo de mi práctica profesional. Aunque en ese preciso momento, sentía que a dicha propuesta le faltaba algo para ser una realidad.

Ese algo lo encontré al ingresar a la Especialización en Educación Integral de la Sexualidad de la UPN Ajusco, espacio de formación que me permitió incorporar la pieza que faltaba para completar la propuesta que hoy presento: la perspectiva educativa, brindándome las herramientas pedagógicas para su diseño. Además, el cursar los seminarios de este posgrado me permitió conocer un enfoque integral de la sexualidad, el cual se refleja a lo largo de este trabajo, mismo que se divide en tres capítulos que a continuación, de manera breve, expongo:

El primer capítulo “Un recorrido por la sexualidad: aportes y vicisitudes”, comienza describiendo cómo la sexualidad ha sido comprendida en diferentes momentos históricos, así como sus distintos enfoques. Asimismo, se presentan dos perspectivas que han derivado del estudio de la sexualidad como una construcción

sociohistórica y cultural: la perspectiva de género y de diversidad sexual, mismas que abordan conceptos que permiten complejizar el panorama de la sexualidad humana. Enseguida, se encuentran algunos datos relevantes que muestran la situación actual de la discriminación y violencia hacia las personas LGBTIQ.

En el segundo capítulo “Jóvenes y educación sexual: un campo de intervención” se exponen las diferencias entre los conceptos de adolescencia y juventud, así como el papel de jóvenes en los cambios sociales en torno a las prácticas sexuales. También se presentan las implicaciones que tiene para la educación sexual un enfoque que prioriza los contenidos relativos a la genitalidad y la reproducción, mismo que predomina actualmente en las formas en cómo se entiende a la sexualidad en los procesos educativos. Por este motivo, se hace la apuesta por una pedagogía emancipadora que permita reflexionar sobre una sexualidad más integral y diversa.

El tercer capítulo “Conociendo la diversidad sexual: taller vivencial para jóvenes” inicia con el objetivo general de intervención, el cual consiste en *realizar un taller vivencial, desde una perspectiva de género, para que las personas participantes conozcan sobre las distintas formas en cómo se vive y se expresa la diversidad sexual*. A continuación, se describen tanto el contexto social, como la población a la que se dirige esta propuesta. Por último, se encuentra el diseño de la propuesta pedagógica que consiste en las cartas descriptivas de las cinco sesiones en las que se divide dicho taller vivencial.

Finalmente se exponen las reflexiones finales, en las cuales comparto mi experiencia y lo que significó haber diseñado esta propuesta pedagógica, las

referencias que utilicé para este trabajo, así como los anexos, los cuales contienen los formatos de: la carta compromiso, el consentimiento informado, el instrumento de evaluación (pre-post) y el cuadro de normas de género. Espero que la lectura de este trabajo sea agradable y enriquecedora, tanto como lo fue para mí su elaboración y diseño.

Capítulo 1. Un recorrido por la sexualidad: aportes y vicisitudes

A lo largo del tiempo, la búsqueda por comprender la sexualidad humana ha pasado por diferentes momentos históricos. En primer lugar, se le dio un *carácter natural*, basado exclusivamente en la reproducción sexual. Paulatinamente, la sexualidad es vista más allá de lo biológico, poniendo el énfasis en su *carácter social* y en un análisis crítico, estudiando sus diversas costumbres en diferentes culturas, pasadas y presentes (Weeks, 1998). Por otro lado, la sexualidad puede ser abordada desde distintos enfoques teóricos dentro de los procesos educativos.

Primero, el enfoque *biomédico*, que se ha preocupado por los procesos anatómicos y fisiológicos del cuerpo, así como de la salud reproductiva. Segundo, el enfoque *psicoanalítico*, mismo que abre el camino a la sexualidad infantil, dividiendo su desarrollo en distintas etapas (oral, anal, fálica y genital). Tercero, el enfoque *sexológico*, que estudia la respuesta sexual humana, así como sus aspectos biológicos y psicológicos. Cuarto, el enfoque *sistémico*, que apuesta por la integración de cuatro holones para su estudio: erotismo, género, reproductividad y vínculos afectivos (Rosales, 2011).

Y por último el quinto enfoque, el *sociológico*, que reúne los elementos biológicos, psicológicos y socioculturales de la sexualidad. Dicho enfoque plantea la importancia de los factores históricos y contextuales, así como de los valores e ideas propias de cada sociedad. Desde una perspectiva sociocultural constructivista, la sexualidad es una construcción o invento social, dotándola de diferentes significados culturales y sociales (Rosales, 2011).

Específicamente en el campo de las Ciencias Sociales, han surgido tres paradigmas para entender la sexualidad: uno, los *metarrelatos míticos y teológicos*, los cuales giran alrededor de lo que está prohibido y permitido; dos, la *construcción cultural* de la sexualidad, condicionada por factores sociales y temporales; y tres, la sexualidad como *dispositivo de poder*, que se inicia con el estudio científico del cuerpo (Giraldo, 2013).

En este sentido, la postura teórica que adopto es la que define a la sexualidad como una construcción social e histórica, distinta en cada época y contexto. Además, la sexualidad puede manifestarse como un dispositivo de poder que vigila constantemente los cuerpos, donde los aspectos biológico, psicológico y cultural adquieren significados específicos (Foucault, 1993; Weeks, 1998).

En las últimas décadas, la sexualidad ha sido defendida como un derecho humano en las sociedades democráticas. Los derechos humanos son universales y ponen el énfasis en la autonomía y dignidad de todas las personas. Particularmente, los derechos sexuales han propiciado la creación de leyes y políticas públicas para garantizar una sexualidad libre de violencia y de respeto a la diversidad (Rosales, 2011). No obstante, todavía persiste hoy una visión limitada, enfocada en la reproductividad y en las relaciones heterosexuales, impidiendo así su libre y pleno ejercicio.

Actualmente, las vivencias y formas de expresión de la sexualidad que se encuentran alejadas de la reproducción y heterosexualidad son el blanco de toda clase de *estereotipos* sociales. Para Carreón y Mier (2007), los estereotipos pueden definirse como ideas o supuestos específicos en torno a lo que es una persona (o

personas) en particular. Estos son construidos social e históricamente y apropiados por la sociedad, pero definidos por grupos de poder.

Conjuntamente, Goffman (2006) utiliza el concepto de *estigma* como aquel atributo que diferencia a una persona y que la ubica como extraña o ajena dentro de una sociedad. Este estigma se sustenta en una supuesta desviación que poseen las personas estigmatizadas, provocando el menosprecio del resto de la sociedad. En este sentido, la sexualidad es atravesada por distintos estereotipos y estigmas sociales, mismos que se manifiestan por medio de un dispositivo de poder que vigila y disciplina los comportamientos sexuales, específicamente lo que se espera de hombres y mujeres.

Una de las miradas teóricas que permite analizar esto último es la *perspectiva de género*, que tiene su origen en los movimientos feministas que luchan por hacer visible la desigualdad entre hombres y mujeres, encontrándose estas últimas en desventaja social frente a los primeros (García, 2007). El género como tal, es una categoría que permite analizar las diferencias construidas socialmente entre hombres y mujeres, alejándose de concepciones esencialistas de la diferencia sexual (Lamas, 1996).

La construcción de la categoría de género tiene su génesis en los trabajos académicos de Simone De Beauvoir quien, en su obra *El segundo sexo* de 1949, menciona una frase que resulta clave para los estudios de género: “La mujer no nace, se hace”. Esto significa que el género y el ser mujer son una construcción social, y no una esencia determinada. Esto mismo aplica para el ser hombre, permitiendo cuestionar la supuesta superioridad masculina.

Scott (1997) considera que la categoría de género se impone sobre los cuerpos sexuados. Lo anterior permite realizar un análisis histórico de las relaciones entre hombres y mujeres. Para esta autora, el género tiene como base la diferencia sexual, que es reforzada por los símbolos culturales que se crean a su alrededor. Además, constituye un campo primario de poder donde se juegan imaginarios colectivos de lo que significa ser hombre o mujer, a partir de una división binaria. Todo lo anterior permite hacer un cuestionamiento del sistema sexo-género.

Dicho sistema consiste en la construcción sociocultural de los géneros con base en las diferencias sexo-corporales. Asimismo, posee una lógica biologicista. Por un lado, la mujer se encontraría más cerca de la naturaleza por su capacidad de gestación, teniendo relación más directa con sus “instintos”. Por otro lado, el hombre se relacionaría más con la cultura, por su capacidad de razonamiento, misma que por definición se aleja de la naturaleza (Serret, 2008). Ante esto, pensadoras feministas como la antropóloga Gayle Rubin aportan un interesante análisis para la distinción entre lo biológico y lo cultural (Serret, 2008).

Para este trabajo se entenderá el concepto de sexo como aquel que comprende elementos anatómicos, biológicos y fisiológicos de los cuerpos. Mientras que el concepto de *género* se definirá como el conjunto de características culturales, psicológicas y sociales de lo que se espera del ser hombre o mujer, las cuales permiten construir identidades sobre lo que se considera femenino y masculino (Bleichmar, 1991; García y Sabido, 2014).

La *identidad* constituye una construcción bio-psico-social, la cual varía de acuerdo con una cultura y época específicas. A nivel individual permite a cada

persona construirse única y diferente, y en un nivel colectivo da sentido de pertenencia a un grupo social determinado (Carreón y Mier, 2007; Rocha, 2009). De igual modo, la identidad permite a las personas relacionarse con otras y con el mundo, así como la interacción y construcción constante en diferentes contextos sociales (Giménez, 1997).

En este sentido, la *identidad de género* es aquella experiencia subjetiva de sentirse hombre o mujer (Careaga, 2004), siendo diferente en cada persona. Esta construcción identitaria se relaciona con los roles o estereotipos de género de feminidad y masculinidad, mismos que se aprenden y se reproducen en la interacción social (Ramírez, 2015). En la mayoría de las sociedades, lo femenino se ha relacionado con la delicadeza, la emocionalidad y la sumisión; mientras que lo masculino se ha vinculado con la fuerza, el poder y el dominio.

Actualmente, para Carreón y Mier (2007), los estereotipos femeninos y masculinos se están flexibilizando. Un ejemplo de esto es el concepto de *androginia*, el cual implica una interacción constante entre opuestos, más allá de los binarios de género, mostrando un potencial creador en las personas en sus distintas realidades subjetivas (Burin, 2000). Entonces, es posible construir otro tipo de identidades, así como nuevas maneras de ser, vivir y relacionarse, para hombres y mujeres.

En contraste, la *orientación sexual* se puede definir como la atracción física, erótica, emocional y sexual hacia una o más personas. La heterosexualidad, que es la atracción hacia el género opuesto, continúa siendo la única permitida en la mayoría de las sociedades. Sin embargo, existen otras orientaciones sexuales presentes en la sexualidad humana, pero que son estigmatizadas actualmente: la

homosexualidad, la atracción hacia el mismo género; y la bisexualidad, la atracción hacia hombres y mujeres (Careaga, 2004; Ruíz, 2009).

Además, existen otros dos conceptos que en los últimos años han cobrado visibilidad: la pansexualidad (atracción hacia personas independientemente de su género) y la asexualidad (la no atracción hacia algún género o persona). No obstante, hay personas que no se identifican con alguna orientación sexual en particular. Por lo que, tal como menciona Careaga (2004), es importante reconocer que la atracción y el placer se construyen de diversas formas en cada persona.

Otro referente clave para este trabajo es el de *diversidad sexual*, concepto que se ha nutrido teóricamente de la perspectiva de género, de los estudios lésbico-gay y de la teoría *queer* (Careaga, 2004). Esta última, a diferencia del movimiento lésbico-gay, no se postula en contra de la heteronormatividad como tal, sino más bien contra lo que se considera “lo normal” en una sociedad. Sin embargo, tanto la teoría *queer* como la perspectiva de género parten de un punto en común de análisis: la sexualidad no es una cuestión natural, es una construcción social, cultural e histórica (Córdoba, Sáez y Vidarte, 2007).

La diversidad sexual en México, si bien ha tenido una enorme influencia estadounidense, tiene ciertas particularidades. En nuestro país no es un fenómeno reciente, se tiene registro que en las culturas mesoamericanas existieron prácticas que hoy podrían considerarse como homosexuales. Además, durante la década de los setenta, las categorías gay, lesbiana, bisexual y trans comenzaron a cobrar visibilidad como orientaciones e identidades disidentes (Careaga, 2004).

Además, según Careaga (2004), los estudios sobre diversidad sexual permiten hacer un análisis de los significados culturales en torno a nociones como la sexualidad y el sexo, así como contemplar una pluralidad o multiplicidad de sexualidades. Para ampliar esta última idea, nos podemos apoyar de la siguiente definición del concepto de multiplicidad, la cual “no se entiende el muchos de lo Uno ni el rechazo de identidades y totalizaciones, sino aquello que escapa a dualismos y binarismos generalmente reductivos, que incita a pensar desde lógicas no disyuntivas” (Fernández, 2009, p. 185).

Entonces, en este trabajo se entenderá a la diversidad sexual como todas aquellas formas en las que es posible vivir la sexualidad. Al utilizar este concepto es posible ampliar el espectro de la sexualidad humana. No solo las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersexuales y *queer* (LGBTIQ), también las personas heterosexuales forman parte de esa diversidad, misma que es el reflejo de que no hay una sexualidad única, sino que existen múltiples sexualidades.

Hasta este punto, se puede percibir el complejo panorama de la sexualidad humana. Hay que agregar que, en la mayoría de las sociedades, las orientaciones sexuales distintas a la heterosexual, y las identidades de género que no se ajustan a los cánones establecidos del ser hombre o mujer pueden llegar a ser significadas como transgresiones sociales. Por esta razón, las personas LGBTIQ pueden ser víctimas de actos de violencia.

La *violencia* como tal es un concepto polisémico, pero considero que, desde una perspectiva de derechos, implica menoscabar el ejercicio pleno y la dignidad de las personas. Para Ramírez (2015), la violencia se relaciona con “un conjunto de

pautas socialmente aprendidas en contextos culturales, que marcan o determinan qué conducta es o no válida, cuándo y cómo se ejerce, por qué y por quién” (p. 52). Asimismo, la violencia se presenta explícita o implícitamente, puede ser visible u oculta, llevarse a cabo en lo público o en lo privado (Carreón y Mier, 2007; Ramírez, 2015).

Bourdieu (2000) nos habla del concepto de violencia simbólica, misma que aparece invisible para sus víctimas. Esta violencia es inconsciente y se ejerce especialmente sobre los cuerpos, disciplinándolos y haciendo que asimilen una relación de dominación. Esto se relaciona con el concepto foucaultiano de la sexualidad como dispositivo de poder, en cuanto a la disciplina y control de los cuerpos en su comportamiento social.

Asimismo, la *violencia de género* se define como todo acto violento que se ejerce por cuestiones de identidad o expresión de género hacia hombres y mujeres. De este modo, las formas tradicionales de masculinidad y de ser hombre derivan en la violencia de género contra las mujeres. La violencia puede traducirse también en distintos tipos: física, psicológica, económica, patrimonial, sexual, entre otros (Bonino, 2008; Ramírez, 2015).

Carreón y Mier (2007) definen la violencia de género como aquella que determina las relaciones sociales entre las personas en distintos ámbitos de la vida cotidiana, donde las mujeres se encuentran en desigualdad social respecto a los hombres. Actualmente, la violencia de género también puede entenderse, no sólo como aquella ejercida hacia las mujeres, sino además la que se ejerce en relaciones de poder donde la masculinidad se valora más que la feminidad. Además, existen

otras violencias que se dirigen hacia las personas LGBTIQ, según su orientación sexual o identidad de género.

En primer lugar, la homofobia es el acto de discriminación y odio, tanto a las identidades homosexuales, especialmente a hombres gays, como a todo lo que se relacione con la homosexualidad en general (Borrillo, 2001). En segundo lugar la lesbofobia, que se define como la discriminación y rechazo hacia el lesbianismo y a las mujeres lesbianas, mismas que son víctimas, además de la invisibilidad social, también de la misoginia, presentándose una doble discriminación (Viñuales, 2002).

En tercer lugar, la bifobia es el conjunto de actitudes de miedo y rechazo hacia la bisexualidad. Se piensa que las personas bisexuales son “indecisas” al no identificarse como homosexuales o heterosexuales, con lo que se cuestiona socialmente la existencia de la bisexualidad. En cuarto lugar, la transfobia, que es la discriminación y devaluación hacia las personas transgénero, transexuales y travestis, es decir, personas que se identifican o que realizan prácticas del género opuesto al que se les asignó al nacer (García-Suárez, 2007).

Aunque no existen definiciones oficiales en la literatura académica y científica, diferentes grupos *queer* y de la disidencia sexual han propuesto otros dos tipos de discriminación. Por un lado, la interfobia como aquel rechazo hacia cuerpos intersexuales con distintas variaciones físicas, anatómicas y biológicas del sexo, mismas que se alejan del binario hombre-mujer. Por otro lado, la enebefobia, la cual se basa también en el binarismo de género, es la discriminación a las personas *queer* o de género no binario, es decir, aquellas personas que no se identifican como hombres o mujeres.

Es imprescindible hablar del rechazo específico hacia estas orientaciones e identidades, ya que permite ampliar el fenómeno de la discriminación y violencia hacia todas las personas que componen el acrónimo LGBTIQ, considerando que toda discriminación impide la plena vivencia de nuestra identidad o personalidad (CONAPRED, 2016). Al respecto, existen algunos datos relevantes.

Según la *Encuesta Sobre Discriminación en la Ciudad de México*¹ (COPRED, 2013), la tercera causa más común de discriminación es la orientación sexual con un 15%, solo después de características como la pobreza 19% y el color de piel 17%. Conjuntamente, en el apartado de *Población LGTBTTI* de esa misma encuesta, las personas *gays* representan el segundo grupo más discriminado con 12.2%, siendo el primer grupo las personas indígenas con 24%.

De igual modo, el *Diagnóstico situacional de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, travestis, transexuales, intersexuales y queers LGBTIQ de México* (Mendoza, et. al, 2015), muestra que los tres principales lugares donde se presenta discriminación por orientación sexual y/o identidad de género son: la escuela 38.24%, espacios públicos 33.46% y la familia 25.66%.

En cuanto a la violencia, el informe de *Violencia extrema. Los asesinatos de personas LGTBTT en México: los datos del sexenio 2013-2018* (Brito, 2019)², menciona que, de las 473 personas asesinadas, el 55.2% eran mujeres trans,

¹ Esta encuesta se aplicó a 5,200 personas entrevistadas entre el 1 al 9 de junio de 2013.

² Este informe reporta que los cuatro estados donde se suscitaron más asesinatos entre 2013 y 2018 fueron: Veracruz 43, Guerrero 39, Quintana Roo 33 y Estado de México 30.

seguido de hombres gays con 40.6%, representando ambos grupos el 95.8% del total de asesinatos durante ese sexenio.

Es de resaltar que las mujeres trans y los hombres gays sean quienes en mayor medida son víctimas de esta violencia extrema. ¿Podríamos estar hablando de violencia de género y del rechazo hacia lo considerado femenino? O de violencia hacia quien “transgrede el género”, hacia quien no acepta lo “que es”, violencia hacia lo diferente. Por ejemplo, en la sociedad mexicana se piensa que los hombres *gays* “quieren ser mujeres”, al igual que las mujeres trans que, independientemente de ser hombres biológicamente, ocupan socialmente el rol de mujeres.

Asimismo, en este mismo informe (Brito, 2019), se dice que las víctimas entre 30 a 59 años representan el 52.7%, seguidas del rango de edad entre los 18 y 29 años con 40.2%. Este último porcentaje refleja la población de jóvenes LGBTIQ que es asesinada en nuestro país. Ante estas estadísticas surge la pregunta sobre, ¿qué tipo de cultura y educación transmite nuestra sociedad para llegar a estos actos de violencia?

Precisamente este trabajo busca contribuir a la construcción de una cultura y educación que permitan comenzar a modificar creencias y estereotipos en torno a la diversidad sexual. Lo anterior tiene la finalidad de combatir y erradicar los actos de discriminación y violencia hacia las personas LGBTIQ. Además, se apuesta también en ampliar la perspectiva que se tiene de la sexualidad humana hoy en día.

Capítulo 2. Jóvenes y educación sexual: un campo de intervención

Es común utilizar, tanto en la vida cotidiana como en la académica, los conceptos de adolescencia y juventud para referirnos a un grupo de personas de cierto rango de edad. A continuación, se exponen algunas características sobre ambos conceptos. Para ello, se contemplarán elementos físicos, psicológicos y sociales.

En primer lugar, desde un punto de vista biológico, la adolescencia se define como una etapa específica en el ciclo de la vida humana, dividida en tres fases: temprana, media y tardía. Durante la adolescencia ocurren cambios físicos importantes, especialmente en las funciones hormonales, neuronales, sexuales y reproductivas. Si estos cambios no suceden como se esperan, se considera que hay una supuesta “anomalía” en el crecimiento y desarrollo de adolescentes (Casas y Ceñal, 2005; Pineda y Aliño, 2002).

Además, desde un punto de vista social, en dicha etapa se espera que sucedan algunas transformaciones a nivel psicológico como: estrés por los cambios físicos en el cuerpo, curiosidad sexual, así como la toma de decisiones respecto a la educación y vocación. Lo anterior puede provocar que adolescentes tengan situaciones de crisis y conflictos interpersonales, la mayoría considerados como “normales” durante esta etapa de la vida (Casas y Ceñal, 2005; Pineda y Aliño, 2002).

Para Casas y Ceñal (2005), la adolescencia es una fase de preparación para la futura etapa adulta, así como de adaptación a la sociedad. Por otro lado, Pineda

y Aliño (2002), aseguran que el concepto de adolescencia ha tenido una mayor presencia desde mediados del siglo XX, ligado a cambios sociales, tal como el enfoque de género. Asimismo, la adolescencia poseería sucesos universales que, supuestamente, son independientes de las influencias sociales, culturales y étnicas.

En segundo lugar, respecto al concepto de juventud, Collignon y Rodríguez (2010) mencionan que, a finales del siglo XIX, la juventud representaba solo una etapa biológica y reproductiva, un tránsito hacia la etapa adulta. Con esto se buscaba reforzar las instituciones del matrimonio y de la familia nuclear. Asimismo, la juventud atraviesa por distintos procesos psicológicos como la regulación de la sexualidad y la expresión del deseo por parte de la sociedad, lo cual influye en las experiencias amorosas, afectivas y eróticas de jóvenes. La juventud se convierte en un “llegar a ser”, con lo que se promueve la construcción de una identidad juvenil.

Además, estas autoras señalan que la juventud se transformó en un actor social importante, partícipe de los cambios culturales, políticos y sociales desde mediados del siglo XX. Al ser capaz de cuestionar lo impuesto por la familia, la Iglesia y el Estado, la juventud realizó diferentes luchas sociales, como los movimientos estudiantiles o la revolución sexual durante la década de los sesenta. Sin embargo, aunque se lograron algunos avances, por ejemplo, en el respeto hacia la diversidad sexual en ámbitos universitarios y activistas, la sexualidad continuó siendo vigilada en otros espacios sociales (Collignon y Rodríguez, 2010).

Definitivamente, tanto la adolescencia como la juventud son conceptos teóricos importantes. No obstante, cuestionar el concepto de adolescencia permite hacer una crítica de lo que se espera que normalmente ocurra en la vida de las

personas (por ejemplo, la atracción heterosexual). En este trabajo, se adopta la postura de que los cambios físicos y psicológicos que se experimentan en esta etapa tienen un vínculo con los significados sociales y símbolos culturales con relación a un contexto y época específicos.

Al hablar de estos cambios en adolescentes, es importante tomar en cuenta aspectos como el género, la orientación sexual, la clase social, la etnia y el espacio geográfico, entre otros. Ante esto último, el *enfoque de juventudes* es de gran utilidad, ya que permite contemplar características culturales que definen lo que es y cómo se vive la juventud. Asimismo, dicho enfoque “reconoce las capacidades y potencial de las y los jóvenes como sujetos que aportan a la construcción social, cultural y política de sus comunidades” (Reyes y Mino, 2012, p. 20).

En cuanto a las supuestas características universales durante la adolescencia, se estarían omitiendo las diferencias entre las distintas culturas y sociedades. Por lo tanto, en este proyecto la apuesta es por el concepto de juventud, el cual permite pensar a jóvenes como agentes de importantes transformaciones sociales y nuevas formas de interacción social. Esto deriva en cambios en la forma de pensar a la sexualidad humana, así como en una mayor visibilidad de la diversidad sexual.

Sin embargo, Bauman (2000) explica que, a pesar de las transformaciones de la sociedad, las “instituciones zombis” como la familia, el matrimonio, la Iglesia y el Estado han tomado nuevas formas que siguen vigentes, pretendiendo un dominio total de la vida humana. Lo anterior explicaría porque en la sociedad se continúan tomando posturas en contra ante los cambios de las juventudes que se resisten a

ser alineadas. Por su parte, Verdú (2003) nos habla de la llegada de una idea de reproducción desligada del sexo, lo que llevó a un despliegue de la sexualidad en múltiples vivencias, dando a conocer su intimidad y cotidianidad.

Por ejemplo, jóvenes LGBTIQ ejercen diversas formas de vivir su sexualidad, más allá de la reproducción heterosexual y del sistema sexo-género, convirtiéndose así la “salida del closet” en un acto político de visibilidad y enunciación. Pese a esto, al igual que otros grupos sociales, la juventud LGBTIQ vive situaciones de discriminación y de violación a sus derechos sexuales, afectando las posibilidades para vivir plenamente su diversidad.

Para Amuchástegui y Rivas (2004) tanto la homofobia como el sexismo han representado dos obstáculos importantes para el ejercicio de los derechos sexuales, además de que estos han estado prácticamente invisibles en las políticas públicas. Lo anterior se dificulta cuando el Estado no proporciona las leyes adecuadas para el ejercicio pleno de una ciudadanía sexual. Al respecto, Rosales (2011) dice que la *ciudadanía sexual* representa la capacidad de las personas de ejercer y elegir libremente todo lo relacionado a su cuerpo y sexualidad, más allá de la capacidad reproductiva.

Hay que agregar también que las leyes no contemplan temas como el placer, el erotismo, o las prácticas no heterosexuales como ejes importantes para el ejercicio de los derechos sexuales. Por el contrario, se le da mayor relevancia a los discursos que se centran en el coito vaginal y el falocentrismo heterosexual. Entonces, para una apropiación efectiva de los derechos sexuales en las personas,

estas últimas tendrían que ser consideradas por el Estado como sujetos de placer (Amuchástegui y Rivas, 2004).

En general, la heterosexualidad aparece en la sociedad como lo natural y normal, por lo que otras formas de vivir la sexualidad son rechazadas. Sin embargo, resulta imprescindible el reconocimiento de que todas las personas somos diversas y que existen formas distintas de vivir nuestra sexualidad (Rosales, 2011). Asimismo, el tema del placer resulta importante para la construcción autónoma de la sexualidad. Ante esto, Amuchástegui y Rivas plantean que: “si el placer sexual es intrínsecamente condenable [en la sociedad], ¿cómo se puede sostener la defensa de su libre ejercicio?” (Amuchástegui y Rivas, 2004, p. 555).

Si a todo lo anterior le sumamos el ser menor a dieciocho años, la autonomía y apropiación de los derechos sexuales se complica. En nuestra sociedad, el ser menor de edad representa dos cosas: por un lado, se tienen derechos como cualquier persona, pero, por otro, no se tiene la capacidad para decidir libremente sobre cómo ejercerlos. Esto provoca una relación de sometimiento y dependencia respecto a las madres y los padres. En general, los derechos sexuales de la infancia son ejercidos por otras personas, no por la niñez, pese a que son sujetos sexuados desde el nacimiento. Hay que mencionar que en nuestra sociedad tampoco se habla de la sexualidad infantil, incluso algunas personas afirman su supuesta inexistencia (List, 2014).

Todo esto lleva a preguntarse, ¿cómo pueden jóvenes decidir respecto a su propia sexualidad, especialmente jóvenes LGBTIQ? ¿De qué maneras se puede hacer respetar la diversidad sexual? ¿En qué espacios y de qué formas jóvenes

están recibiendo información sobre temas de sexualidad? Al respecto, List (2014) menciona que, aunque jóvenes reciben información sobre sexualidad en la familia y la escuela, dicha información es, en su gran mayoría, desde posturas conservadoras.

En contraste, los Principios de Yogyakarta (2006), mismos que están basados en los derechos humanos, representan un eje fundamental para que los derechos sexuales contemplen la orientación sexual y la identidad de género en la creación de políticas públicas. Estos principios mencionan que no deben existir actos de discriminación y odio por motivos de orientación sexual e identidad de género. Además, en lo referente a la educación, se estipula que las personas, sean LGBTIQ o no, tienen derecho a recibir información sobre las distintas orientaciones sexuales e identidades de género que existen.

En general, la juventud tiene grandes obstáculos para el ejercicio pleno de sus derechos sexuales, así como al acceso de información sobre sexualidad y diversidad sexual. Sean menores o mayores de edad, jóvenes heterosexuales o jóvenes LGBTIQ, la juventud tiene el derecho de recibir una educación integral en sexualidad, basada en investigaciones científicas y laicas, así como el derecho a la autonomía y al libre ejercicio de su sexualidad (CNDH, 2016).

Hay que mencionar que la educación sexual en México solo se ha enfocado en temas de salud sexual y reproductiva. A pesar de que es en la educación secundaria cuando más se aborda la sexualidad reproductiva, en el nivel bachillerato no se le da una continuidad. A esto se suma el hecho de que temas como la diversidad sexual, el placer y los derechos sexuales no se contemplan en

los planes de estudio de ambos niveles educativos, además del nivel primaria, dejando a un lado el conocimiento de una sexualidad más integral (De Castro et al., 2017).

De acuerdo con testimonios de docentes, se puede observar que actualmente la sexualidad continúa con una visión limitada, principalmente hacia la genitalidad y reproducción (Greco, 2007). Además, existe poco interés por parte de docentes en atender las dudas sobre sexualidad que surgen de sus estudiantes, delegando toda la responsabilidad a sus familias. En caso de que muestren interés en aclarar estas dudas, la mayoría de las veces las respuestas vienen cargadas de información muy escasa, así como de actitudes machistas y moralistas (Caricote, 2008).

Conjuntamente, los testimonios de estudiantes muestran la importancia de la confianza como elemento para que puedan compartir sus dudas sobre sexualidad con docentes. Asimismo, dentro de las aulas se tocan temas como los métodos anticonceptivos o el sida, pero jóvenes consideran que este hecho no significa que se hable totalmente de la sexualidad (Greco, 2007). Estos hechos muestran que la educación sexual se encuentra permeada por una construcción hegemónica, la cual transmite contenidos desde perspectivas dominantes que crean límites entre lo que se debe, y lo que no, enseñar o preguntar sobre sexualidad (Morgade, 2015).

Si en las escuelas se hablara de la sexualidad en toda su amplitud, éstas representarían espacios donde sea posible poner en tela de juicio las creencias, mitos y prejuicios alrededor de las prácticas sexuales. Además, si bien los temas sobre salud sexual y reproductiva merecen ser abordados, la sexualidad es más

amplia e implica distintas experiencias. Una de ellas es, sin duda, la diversidad sexual.

García-Suárez (2007) presenta una intervención pedagógica para abordar el tema de la diversidad sexual y la homofobia en las escuelas, tanto con docentes como con estudiantes. Una de las situaciones que más resalta de este trabajo, es que se percibe un miedo general en la comunidad escolar al hablar de la sexualidad, lo que el autor nombra sexofobia, puntualizando que ésta se manifiesta más claramente cuando se habla de la homosexualidad. Lo anterior implica, necesariamente, hablar de una homofobia escolar.

En palabras de Ruíz (2009), la homofobia en las escuelas implica que, si bien cualquier orientación sexual distinta a la heterosexual es una característica para ser víctima de discriminación, esta no es la única, también lo es el no cumplir con las normas de género. En este sentido, la homofobia escolar va más allá del rechazo a la homosexualidad y de estudiantes homosexuales, también alcanza a estudiantes heterosexuales que no cumplen con los roles de género de feminidad y masculinidad.

Por lo tanto, este rechazo de la homosexualidad representa un obstáculo para que en la educación sexual se aborden temas como la homofobia escolar y la diversidad sexual. Asimismo, la escasa visibilidad de esta última en las escuelas provoca que sea difícil que estudiantes LGBTIQ expresen y vivan abiertamente su orientación sexual o identidad de género (Ruiz, 2009). Lo anterior es una muestra de la importancia de crear espacios educativos específicos que tengan como eje principal la diversidad sexual.

La investigación de García-Suárez (2007) permite conocer que, en algunas instituciones educativas colombianas donde se ha realizado la intervención, la sexualidad se aborda desde dos perspectivas: anatómico-fisiológica y de riesgo. Además, nuevamente se presenta una omisión de temas como el placer y el erotismo, así como de la invisibilidad de sexualidades más allá de la heterosexualidad. Lo anterior supone reflexionar sobre, ¿qué tipo de enfoque educativo se necesita para abordar una sexualidad más integral, específicamente en jóvenes?

Por ejemplo, en México la educación sexual se ha orientado más hacia una forma tradicional de adquirir conocimientos sobre sexualidad. Se ha privilegiado la exposición de temas sobre salud sexual y reproductiva por parte de docentes, dejando a un lado otras estrategias, como ejercicios basados en la práctica y el desarrollo de habilidades (De Castro, et al., 2017). Esta forma tradicional de educar en sexualidad se basa en la educación bancaria, la cual consiste en una forma de transmisión de conocimientos que no contempla las singularidades y necesidades específicas de las personas (Weller, 2007).

Asimismo, se podría entender a la educación bancaria como aquella que se limita solo al “depósito” de conocimientos en las personas, sin algún tipo de reflexión. Si hablamos de la educación sexual, se necesitan adquirir herramientas de empatía y capacidad reflexiva para visibilizar que todas las personas somos diferentes. Entonces, ¿qué elementos implican otra forma diferente de educar en sexualidad? ¿Qué valores son necesarios promover?

Al respecto, Morgade (2015) retoma de Britzman la idea de que, actualmente, puede existir una educación sexual *crítica*, que, si bien significa un avance importante, puede llegar a definir identidades inamovibles. En cambio, una educación sexual *aún no tolerada*, apuesta por desafiar la imaginación y motivar la reflexión. A esta última, Morgade la nombra Educación Sexuada Justa y *Queer*, que implica que jóvenes puedan generar empatía, así como pensar a la sexualidad de diversas formas.

De igual modo, una educación integral en sexualidad supone alejarse de concepciones hegemónicas, explorando más allá de la genitalidad y las relaciones sexuales. Asimismo, tiene que proveer a jóvenes de herramientas que les permita una perspectiva crítica de la información que reciben sobre sexualidad, entendiendo a ésta de una forma más abierta, donde las emociones, el placer, la afectividad y la empatía sean el elemento central que contribuya a que la juventud construya su sexualidad desde la autoestima y la autonomía (Caricote, 2008; Morgade, 2015, 2016).

En este sentido, Palomino (2012) menciona que se ha dejado de lado el tema de las emociones y la afectividad en el terreno de la educación sexual. Este autor plantea que las personas nos relacionamos a través de las emociones, como parte constitutiva del ser. Por lo tanto, es importante incluir el elemento emocional como parte de la educación sexual, lo que posibilite que jóvenes reflexionen sobre su propia sexualidad desde diferentes perspectivas. Con esto, se promueven cambios, mismos que van de la mano con las transformaciones sociales.

Por otro lado, Morgade (2016) señala que la pedagogía en occidente se ha caracterizado por ser universalizante y normalizadora, representando un obstáculo para las personas que son diferentes a la heteronorma y rechazando cualquier elemento que se salga de sus límites, como es el caso de la diversidad sexual. La autora expone que en América Latina han surgido pedagogías emancipadoras, que se desligan de nuevas formas de hegemonía presentes en las sociedades latinoamericanas.

Con relación a esto, en el pensamiento de Paulo Freire, la pedagogía liberadora propone una especie de juego doble, tanto de transmisión como producción de conocimientos. Esta producción de conocimiento necesita de una acción-reflexión, así como del diálogo que se establezca entre las personas, las cuales permitan una transformación social (Rodríguez, 2003). Además, a través de dialogar con el entorno social, es decir, preguntar, investigar, cuestionar y escuchar lo que otras personas, en especial las adultas, transmiten sobre sexualidad, permite que jóvenes conozcan sobre esta última (Weller, 2007).

Por otro lado, existen pedagogías alternativas como las feministas, que se han preocupado por ir en contra del androcentrismo y de la heteronormatividad. Otras, como la pedagogía erótica, aseguran que el erotismo humano se encuentra en una constante lucha de opuestos (amor y agresión, creatividad y destrucción, respeto y represión). En resumen, estas pedagogías emancipadoras promueven la potencial construcción de nuevas relaciones sociales liberadoras, principalmente en lo referente al sexo, al género y a la sexualidad (Cabaluz, 2015).

Entonces, la perspectiva de la pedagogía emancipadora permite que las personas, como la juventud, puedan cuestionar sus creencias y prejuicios, así como los mitos y estereotipos alrededor de la sexualidad, ampliando así el panorama que se tiene de ella. Por lo tanto, de estas pedagogías emancipadoras se deriva el modelo pedagógico de la propuesta que se presenta a continuación, la cual consiste en el diseño de un taller vivencial, mismo que posibilite a jóvenes de la zona oriente del área metropolitana dialogar sobre diversidad sexual, así como conocer que todas las personas somos diversas.

Capítulo 3. Conociendo la diversidad sexual: taller vivencial para jóvenes

Como se expuso en el capítulo anterior, el poco interés del Estado y de las instituciones educativas por implementar programas eficaces y de gran alcance que aborden el tema de la sexualidad, en general, y de la diversidad sexual, en particular, han vuelto necesario proponer y realizar intervenciones desde otras trincheras.

Por ejemplo, Robledo (2009) realizó una “Propuesta psicopedagógica para una educación de equidad en la diversidad sexual, en el nivel secundaria”, la cual busca proporcionar a estudiantes y familiares información sobre la sexualidad en la adolescencia y la diversidad sexual, así como la promoción de la educación y el respeto dentro de las sociedades. Si bien en este trabajo se propone como tema central la diversidad sexual, se aborda con mayor énfasis la homosexualidad (masculina), mencionándose en pocas ocasiones el lesbianismo o la bisexualidad, inclusive no se habla de la transexualidad.

Hay que tomar en cuenta que el trabajo anterior se concluyó en el 2009. Un año después, en 2010, entró en vigor la “Ley de matrimonio igualitario y adopción” para parejas gays y lésbicas en la Ciudad de México. Un lustro más tarde, en el año 2015, se aprobaba la “Ley de identidad de género”. Sin lugar a dudas, estos dos últimos sucesos dieron una mayor visibilidad política y social a la diversidad sexual (Domínguez, García y González, 2017).

El abanico de las sexualidades se torna más amplio con el paso del tiempo. La diversidad sexual, como ya se mencionó en los capítulos anteriores, no solo implica la homosexualidad, ya que en los últimos años se han visibilizado otras expresiones de la sexualidad, lo que ha resultado que el acrónimo LGBTIQ en ocasiones se quede corto.

Por otro lado, Hernández (2018) realiza una propuesta pedagógica dirigida a estudiantes de educación media superior, la cual tiene por objetivo proporcionarles información sobre la identidad sexo-genérica, creando así conciencia de la discriminación y violencia que viven estudiantes de la diversidad sexual. Entre los temas propuestos se encuentran: sexualidad, sexo, género, identidad sexual e identidad de género. Asimismo, se propone que las personas logren diferenciar el significado de cada uno de estos conceptos.

Al respecto, es importante hacer esta diferencia conceptual, por ejemplo entre el significado de orientación sexual e identidad de género, ya que en algunas ocasiones, desde mi experiencia profesional como psicólogo, pueden llegar a confundirse. Además, resulta pertinente abordar dichos conceptos sobre la sexualidad humana de lo general a lo particular para lograr entender su complejidad e implicaciones.

En otras palabras, al hablar en primer lugar del concepto de sexualidad y de su perspectiva sociocultural se puede comprender la implicación que tiene el sistema sexo-género en la construcción identitaria de hombres y mujeres, para posteriormente hablar propiamente de la diversidad sexual y de sus distintas formas

de experimentarla. Por esta misma razón, se desarrollaron en esa secuencia estos conceptos en el primer capítulo de este trabajo.

Por último, Corona y Grimaldo (2018) diseñaron una propuesta pedagógica titulada “Abrazando a la diversidad sexual: por un mundo sin discriminación”. Dicha intervención educativa está dirigida a estudiantes de nivel secundaria, con el objetivo de prevenir la discriminación por homofobia, así como la toma de conciencia sobre el significado de la diversidad sexual. Asimismo, esta propuesta parte del hecho de que la educación sexual en el nivel secundaria no considera significativo abordar el tema de la diversidad sexual, lo que provoca que esta última sea prácticamente invisible, incitando a actos de discriminación, explícitos e implícitos.

Aunque esta última propuesta, a lo largo de sus sesiones, no sigue la secuencia temática (sexualidad, sexo-género, orientación sexual, identidad de género, diversidad sexual) sí profundiza en los estereotipos de género, así como en el abordaje de: homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia. En ese sentido, se necesita que este tipo de propuestas pedagógicas sobre diversidad sexual apuesten también por profundizar en las diversas orientación-es sexuales e identidad-es de género (ambas en plural) posibles.

La propuesta pedagógica que se describe a continuación permitirá que las personas puedan conocer algunas experiencias de vida de heterosexuales, homosexuales (gays y lesbianas), bisexuales, pansexuales y asexuales, así como de personas transgénero. De igual modo, se apuesta por el acercamiento, a través de ejercicios vivenciales, hacia algunas situaciones de discriminación por las que atraviesan las personas LGBTIQ.

Al mismo tiempo, se abordarán los conceptos sobre sexualidad y diversidad desde el diálogo y reflexión conjunta, para que el aprendizaje se construya de manera grupal, no imponiendo saberes o verdades absolutas. Además, las personas reflexionarán, con ayuda de las actividades que se proponen para cada una de las sesiones, sobre lo que ellas mismas han escuchado (y vivido) sobre la sexualidad y las personas LGBTIQ. En resumen, estos dos últimos párrafos, así como el análisis que les precede, justifican la pertinencia de la siguiente propuesta pedagógica:

Objetivo general de intervención

Realizar un taller vivencial, desde una perspectiva de género, para que las personas participantes conozcan sobre las distintas formas en cómo se vive y se expresa la diversidad sexual.

Objetivos específicos

- Analizar el significado de sexualidad, sexo y género.
- Identificar las distintas orientaciones sexuales que existen.
- Conocer cómo se construyen las identidades de género.
- Reflexionar sobre la discriminación que viven las personas LGBTIQ.
- Producir un significado grupal sobre la diversidad sexual.

Duración y sesiones

El taller se divide en 5 sesiones, con una duración de 3 horas por cada sesión, así, la duración total de la intervención es de 15 horas.

Características del contexto

Mi interés en trabajar este tema y con esta población es porque actualmente colaboro en una asociación civil integrada por profesionales de la orientación educativa y vocacional, fundada en 1985, la cual tiene el objetivo de orientar el futuro profesional de jóvenes. Dicho centro ofrece el servicio de preparación para el ingreso a nivel medio superior y superior, regularización de materias, así como atención psicológica a niñas, niños y adolescentes.

Desde hace unos años, se ha detectado un interés creciente por conocer sobre la diversidad sexual, principalmente de estudiantes, así como de jóvenes que solicitan apoyo respecto a su orientación sexual o identidad de género. Sin embargo, la asociación no cuenta con una sistematización como tal de la detección de estas necesidades. Se tiene conocimiento de esta demanda solamente por pláticas informales y llamadas vía telefónica.

Sobre las características del contexto, esta asociación civil se encuentra en el municipio de Nezahualcóyotl (muy cerca del límite con la alcaldía Iztapalapa), la cual se dedica a trabajar con jóvenes que viven en la zona oriente del área metropolitana y de municipios vecinos. Hay que mencionar que esta zona se

caracteriza por tener barrios populares y de escasos recursos, así como por presentar altos índices de violencia.

Respecto a la forma de invitación a jóvenes para participar en el taller, se podría hacer difusión en los grupos de asesorías de preparación para el examen de ingreso a nivel bachillerato y licenciatura que el centro ofrece. También, por las redes sociales de la asociación y durante los talleres de orientación vocacional que se imparten, así como en pláticas sobre educación sexual que se realizan a jóvenes de secundaria y bachillerato en las escuelas cercanas.

Población blanco

El taller se dirige a jóvenes que asisten a esta asociación civil y que viven en el municipio de Nezahualcóyotl en el Estado de México, pero que también provienen de los municipios mexiquenses de Chimalhuacán, Los Reyes y Valle de Chalco, así como de la alcaldía Iztapalapa en la Ciudad de México. Dicha población estudia en escuelas de nivel secundaria y bachillerato, y sus edades oscilan entre los 15 y 20 años.

En cuanto a los criterios para participar en el taller, se propone que no se haga distinción alguna por orientación sexual o identidad de género, es decir, estará abierto a jóvenes en general. Se contempla tener un aproximado de 15 personas participantes durante las 5 sesiones³, ya que el trabajo vivencial puede llegar a

³ Por el momento se contempla que las sesiones sean semanales.

dificultarse con grupos numerosos. Asimismo, al finalizar la sesión 2 se cerrará la inscripción al taller, esto para asegurar un clima de confianza dentro del grupo.

Consideraciones éticas

Respecto a las consideraciones éticas, las personas que participen firmarán una carta compromiso (ver Anexo 1) con un valor simbólico, en donde se comprometen a asistir a las 5 sesiones que dura el taller. Además, se les proporcionará un formato de consentimiento informado (ver Anexo 2) donde se explique el objetivo y propósito académico de esta intervención pedagógica, así como del resguardo de su información personal y de los registros de observación que se hagan de las sesiones, las cuales serán anónimas y con fines de evaluación de la intervención.

Es importante mencionar que la persona facilitadora del taller tendrá que haber realizado una revisión de su propia sexualidad, así como de sus creencias sobre la misma. Además, deberá contar con una formación previa en contención emocional, intervención en crisis y manejo de grupos. Lo anterior cobra relevancia en el hecho de que algunas de las actividades que se proponen, a lo largo de las sesiones, pueden propiciar en las personas participantes diferentes emociones, siendo imprescindible que la persona facilitadora intervenga de manera ética y responsable.

Instrumentos de evaluación

Se ha diseñado una evaluación inicial (pretest) (ver Anexo 3) con el fin de conocer los conocimientos previos de las personas que participarán en el taller acerca de algunos conceptos como: sexualidad, diversidad sexual, sexo, género, orientación sexual, identidad de género y LGBTIQ. Al finalizar el taller, es ideal que se realice una evaluación final (postest) utilizando los mismos conceptos, haciendo un contraste de ambos cuestionarios para analizar el impacto de la intervención.

Finalmente, durante la impartición del taller es indispensable contar con el apoyo de personas que realicen actividades de recepción y logística, así como de preparación de materiales y registro de observaciones a lo largo de las sesiones. Esto último tiene el propósito de contar con el material suficiente para que, posteriormente, se pueda realizar un análisis profundo, tanto del impacto del taller como de las posibles modificaciones en intervenciones futuras.

Sesión 1. ¿Qué es la sexualidad?

Objetivo específico: Que las personas analicen el significado del término sexualidad, así como de los conceptos sexo y género.

1.1 ¿Qué entiendo por sexualidad?

1.2 Sexo y género no son lo mismo.

Sesión 2. Orientaciones sexuales

Objetivo específico: Que las personas identifiquen las distintas orientaciones sexuales que existen.

2.1 El significado de la orientación sexual.

2.2 Heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, pansexualidad y asexualidad.

Sesión 3. Identidad-es de género

Objetivo específico: Que las personas conozcan cómo se construyen las identidades de género.

3.1 ¿Qué es la identidad de género?

3.2 Más allá de las normas de género.

Sesión 4. Ser LGBTIQ en tiempos de la discriminación

Objetivo específico: Que las personas reflexionen sobre la discriminación actual que enfrentan las personas LGBTIQ.

4.1 El acrónimo LGBTIQ, letra por letra.

4.2 Estereotipos, prejuicios y discriminación.

Sesión 5. Conociendo la diversidad sexual

Objetivo específico: Que las personas produzcan un significado grupal sobre la diversidad sexual.

5.1 Las sexualidades y sus posibilidades.

5.2 ¿Qué es entonces la diversidad sexual?

Taller vivencial: “Conociendo la diversidad sexual”

Sesión 1. ¿Qué es la sexualidad?

Objetivo: Que las personas analicen el significado del término sexualidad, así como de los conceptos sexo y género.

Duración: 3 horas.

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Materiales
10 min.	Recepción y pretest	Recibir a las personas y aplicar la evaluación inicial (pretest)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las personas se anotarán en la lista de asistencia. 2. Se les aplicará el cuestionario <i>pretest</i> (evaluación inicial). 3. Se recogerán los cuestionarios y la lista de asistencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia - Cuestionarios <i>pretest</i> - Bolígrafos - Tablas
10 min.	Presentación y encuadre	Dar la bienvenida al taller y presentar el encuadre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bienvenida y presentación de la persona facilitadora y sus asistentes. 2. Exponer el objetivo del taller y sus contenidos temáticos. 3. Explicar la modalidad de trabajo durante el taller (vivencial, personal y grupal). 4. Exponer el objetivo de la sesión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Plumones
5 min.	Acuerdos grupales	Discutir los acuerdos para un trabajo grupal respetuoso durante el taller	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Celulares apagados o en silencio ▪ Respeto de tiempos y puntualidad ▪ Cuidado del espacio y materiales ▪ Escuchar con atención a las otras personas ▪ Todas las ideas, propias y ajenas, son válidas ▪ Pacto: “Lo que aquí se cuenta, aquí se queda” 	<ul style="list-style-type: none"> - Plumones

30 min.	¡Cuerpo humano!	Que las personas se conozcan entre sí, compartiendo el motivo y expectativas por el que asisten al taller	<p>1. A las personas de pie y en círculo se les asigna, incluido al facilitador, una tarjeta con el nombre de una parte del cuerpo humano. No deberán decir ni hacer visible qué parte les tocó.</p> <p>2. Habrá una persona en el centro del círculo (al inicio será el facilitador), y se colocará enfrente de una persona al azar y tratará de adivinar qué parte del cuerpo es. Contará con 3 oportunidades para hacerlo.</p> <p>3. Si adivina en la primera o segunda oportunidad, la persona en el centro intercambiará el lugar con la persona a quién adivinó cuál parte del cuerpo es. Si en las 3 oportunidades no acierta, tendrá que elegir otra persona al azar.</p> <p>4. Si la persona del centro no adivina en varios turnos, entonces el facilitador gritará en cualquier momento “¡Cuerpo humano!”, y todas las personas tendrán que moverse de lugar evitando ocupar el mismo, de lo contrario pasarán al centro del círculo.</p> <p>6. Posteriormente, las personas se presentarán diciendo: “Hola, soy (parte del cuerpo), Me gusta..., No me gusta..., Motivo por el que asisten y expectativas, y me llamo (nombre)”.</p> <p><i>Preguntas: ¿Qué les pareció el ejercicio? ¿Qué sintieron cuando se les dijo que iban a ser una parte del cuerpo y no ustedes? ¿Por qué creen que casi (o nunca) se mencionaron partes “íntimas” del cuerpo?</i></p> <p>Reflexión: En esta dinámica cada persona representa una parte del cuerpo humano, creándose una multiplicidad de partes distintas. Cuando hablamos de sexualidad pasa algo similar, las personas tenemos diferentes formas de entender la sexualidad. Además, existe una censura para hablar de algunas partes del cuerpo como el pene o la vulva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tarjetas con partes del cuerpo - Sillas - Lámina con datos - Diurex/masking
---------	------------------------	---	--	--

20 min.	¿Qué es la sexualidad?	Definir de manera grupal lo que se entiende por sexualidad	<p>1. En una hoja de rotafolio se coloca el título: ¿Qué es la sexualidad?</p> <p>2. Se les pide a las personas que hagan una lluvia de ideas de todas aquellas características y opiniones que respondan a la pregunta.</p> <p>3. Las ideas se van anotando en el rotafolio.</p> <p>4. Si se presentan silencios, el facilitador puede realizar preguntas para animar la participación:</p> <p><i>Preguntas: ¿Qué me han dicho acerca de la sexualidad? ¿Qué cosas he escuchado que otras personas piensan sobre ella? ¿Cómo entiendo yo la sexualidad?</i></p> <p>Reflexión: En nuestra sociedad existen muchas formas de entender la sexualidad. Sin embargo, algunas de esas formas son cuestionadas por mitos y tabúes, mientras que otras son más visibles y presentadas como verdades absolutas.</p>	<p>- 1 hoja de rotafolio</p> <p>- Plumones</p> <p>- Diurex/masking</p>
40 min.	Sexo y género no son lo mismo...⁴	Reflexionar en torno a los conceptos de sexo, género y sexualidad	<p>1. Se colocan sobre la pared 3 conceptos: Sexo, Género y Sexualidad.</p> <p>2. En parejas, se les entrega diferentes tarjetas que contienen algunas características de la sexualidad: <i>Bisexual, Heterosexual, Homosexual, Intersexual, Se aprende, Se descubre, Se nace, ADN, XX, XY, Pene, Testículos, Espermatozoides, Vagina, Ovarios, Óvulos, Testosterona, Estrógenos, Pantalones, Falda, Masturbación, Coito, Reproducción, Erotismo, Hombre, Mujer, Femenino, Masculino.</i></p> <p>3. Se les pide que coloquen las tarjetas debajo de los conceptos, según crean que correspondan. Se aclara que no es un examen, y que deben hacerlo según su opinión y lo que conocen al respecto.</p>	<p>- Letreros con conceptos</p> <p>- Tarjetas con conceptos</p> <p>- Diurex/masking</p>

⁴ Actividad modificada de la *Guía de técnicas lúdicas para el trabajo territorial con jóvenes* (INMUJERES, 2014).

			<p>4. Terminando, se les invita a contemplar con atención dónde fueron colocadas las tarjetas, y si alguien lo considera pertinente podrá cambiarlas de lugar, explicando el motivo de dicho movimiento y argumentando por qué hacen el cambio.</p> <p><i>Preguntas: ¿Las tarjetas están en un lugar correcto? ¿Conocen todos estos conceptos y características? ¿Cuáles no habían escuchado?</i></p> <p>Reflexión: Se cree que la sexualidad tiene conceptos inamovibles, sin embargo estos son flexibles y pueden poseer diferentes significados. Exponer la diferencia entre sexo, género y sexualidad. Asimismo, es importante aclarar todas las dudas que surjan.</p>	
50 min.	Siluetas diversas	<p>Reflexionar sobre la sexualidad y de sus diversas formas posibles</p>	<p>1. Cada persona realizará una silueta humana en una cartulina blanca.</p> <p>2. Con base en todo lo visto durante la sesión, escribirán o dibujarán en la parte interna de la silueta lo que consideran que es parte de su sexualidad, y en la parte externa lo que consideran que no es parte de su sexualidad.</p> <p>3. Al terminar se les dará un tiempo para que reflexionen lo que hay en su dibujo y, posteriormente, cada persona expondrá al grupo de manera voluntaria su silueta, explicando cada palabra o dibujo realizado.</p> <p><i>Preguntas: ¿Qué les pareció este ejercicio? ¿Hubo alguna característica que se les dificultó escribir o dibujar? ¿Consideran que su silueta representa realmente el cómo viven su sexualidad?</i></p> <p>Reflexión: Esta actividad podría dejar inquietudes en algunas personas. Por lo mismo, se les invitará a reflexionar individualmente por escrito y, en caso necesario, a acercarse con la persona facilitadora para resolver cualquier duda al respecto.</p>	<p>- Cartulinas blancas</p> <p>- Plumones de colores</p>

15 min.	Cierre	Cerrar la sesión y rescatar los aprendizajes más importantes	<p>1. Formando un círculo, cada persona compartirá de manera breve lo que aprendió durante esta sesión.</p> <p>2. La persona facilitadora hará una retroalimentación de lo visto en la sesión, rescatando los aprendizajes más importantes.</p> <p><i>Preguntas: ¿Qué aprendimos en esta sesión? ¿Qué reflexión se llevan de la misma?</i></p> <p>Reflexión: El sexo, el género, entre otros conceptos, forman parte de la sexualidad humana. Aunque existen otros, entre ellos se encuentra el de orientación sexual, el cual se abordará en la siguiente sesión.</p>	
---------	---------------	--	---	--

Taller vivencial: “Conociendo la diversidad sexual”

Sesión 2. Orientaciones sexuales

Objetivo: Que las personas identifiquen las distintas orientaciones sexuales que existen.

Duración: 3 horas.

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Materiales
10 min.	Recepción	Recibir a las personas y anotarlas en la lista de asistencia	<ol style="list-style-type: none">1. Las personas se anotarán en la lista de asistencia.2. En caso de que se incorporen al taller personas nuevas, estas realizarán el cuestionario <i>pretest</i> (evaluación inicial)3. Se recogerán los cuestionarios y la lista de asistencia.	<ul style="list-style-type: none">- Lista de asistencia- Cuestionarios <i>Pretest</i>- Bolígrafos- Tablas
15 min.	Presentación de la sesión	Dar la bienvenida a la sesión y presentar su objetivo	<ol style="list-style-type: none">1. Dar la bienvenida a las personas nuevas, presentándose el resto del grupo (incluidos la persona facilitadora y asistentes).2. Recordar la modalidad de trabajo durante el taller (vivencial, personal y grupal), así como los <i>acuerdos grupales</i>.3. La persona que facilita promoverá que el grupo rescate los temas vistos en la sesión anterior.4. Exponer el objetivo de la sesión.	<ul style="list-style-type: none">- Plumones
20 min.	Derecha o izquierda	Que las personas conozcan sus intereses en común	<ol style="list-style-type: none">1. El grupo se colocará en el centro del espacio.2. La persona facilitadora pide que se agrupen (a la derecha, izquierda o centro, según se indique) y compartan brevemente algunos de los siguientes intereses:	

			<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Música... (Antigua o Actual)</i> ▪ <i>Prefiero... (Día o Noche)</i> ▪ <i>Me gusta... (Frío o Calor)</i> ▪ <i>Quiero tener descendencia / No quiero tener descendencia</i> ▪ <i>Vivo independientemente / Vivo con mi familia</i> ▪ <i>Estado Civil (Soltería o En una relación)</i> ▪ <i>Relación (Monógama o Abierta)</i> <p><i>Preguntas: ¿Les fue difícil decidir sus intereses? ¿Qué piensan de conocer personas con intereses similares? ¿Fueron cien por ciento sinceros/as?</i></p> <p>Reflexión: Las personas tenemos diferentes intereses y, en ocasiones, nos atraen cosas similares. También, podemos sentir atracción hacia una persona o personas en particular. Se tiende a pensar que tenemos que colocarnos en polos opuestos, lo que dificulta la aceptación de la diversidad, como en el caso de la sexualidad humana.</p>	
10 min.	La orientación sexual, se descubre	Exponer brevemente el significado de la orientación sexual	<p>Exposición breve sobre las distintas orientaciones sexuales que pueden existir: heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad.</p> <p>Nota: Las dudas que surjan durante la exposición se podrán expresar en las discusiones de los siguientes ejercicios de esta misma sesión. Asimismo, la pansexualidad y la asexualidad se abordarán en el último ejercicio.</p>	<p>- 1 hoja de rotafolio</p> <p>- Plumones</p> <p>- Diurex/masking</p>

55 min.	Historias de parejas⁵	Reflexionar en torno a cuatro diferentes historias de parejas	<p>1. Se divide al grupo en 4 equipos, y se reparte a cada uno una tarjeta con una historia distinta.</p> <p>2. Se indica que para esta actividad contarán con 15 minutos.</p> <p>3. Una persona de cada equipo leerá la historia al resto de sus integrantes.</p> <p><i>A. Un hombre y una mujer se conocen en un círculo de lectura. Comienzan a platicar y se caen muy bien. Días después se vuelven a encontrar, van al cine y a tomar un café. Ambos descubren que se gustan mucho. Con el tiempo la confianza crece y en sus charlas uno de los dos confiesa que es bisexual, por lo que el otro...</i></p> <p><i>B. Dos hombres están en una reunión de amistades. Toda la noche no han dejado de mirarse. Uno se acerca al otro y lo invita a bailar. Después salen a caminar y, de repente, se besan. Ambos deciden ir a un lugar más íntimo y tener un encuentro sexual. Pasan una noche muy especial, al momento de despedirse piensan que lo mejor es...</i></p> <p><i>C. Una mujer y un hombre se han visto varias veces en un centro comercial que ambos frecuentan. Un día él se presenta con ella y comienzan a hablar de los intereses que tienen en común. Tiempo después comienzan a salir, y pasadas un par de semanas empiezan a tener relaciones sexuales, pero un día...</i></p> <p><i>D. Dos mujeres se conocen en un parque. Durante la conversación, se dan cuenta que tienen gustos muy similares. Se despiden e intercambian números de teléfono. Al poco tiempo, ambas descubren que se gustan mucho y se hacen novias. Cuando menos piensan ya tienen seis meses de relación, entonces deciden...</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - 4 hojas de rotafolio - 4 hojas blancas - Plumones de colores - Tarjetas con historias
---------	---	---	---	--

⁵ Actividad modificada de la *Guía de técnicas lúdicas para el trabajo territorial con jóvenes* (INMUJERES, 2014).

			<p>4. Posteriormente, dibujarán en una hoja de rotafolio a la pareja de la historia, y anotarán cómo se llamarían, sus edades y a qué se dedican.</p> <p>5. En la hoja blanca el equipo terminará, llegando a un acuerdo, el final de la historia, en base a lo que han escuchado sobre ese tipo de pareja.</p> <p>6. Al finalizar, los cuatro equipos expondrán el dibujo de la pareja, así como el final de la historia.</p> <p><i>Preguntas: ¿Han conocido historias similares (reales o ficticias) sobre este tipo de parejas? ¿Qué diferencias hay entre las cuatro historias? ¿Qué características tienen en común?</i></p> <p>Reflexión: La actividad se podrá vincular con las dudas que hayan surgido de la exposición sobre orientación sexual. De ser necesario, la persona que facilita podrá preguntar al grupo: En estas historias, ¿en qué aspectos podemos identificar que se manifiesta la orientación sexual?</p>	
55 min.	Círculos y testimonios	Desarrollar en el grupo mayor sensibilidad, entendimiento y empatía hacia las orientaciones sexuales	<p>1. A cada persona del grupo, en círculo, se le entregará un sobre, el cual deberá abrirse cuando se les indique.</p> <p>2. Se les pide que lo abran y que lean detenidamente y en silencio la hoja que contiene. Cada hoja tendrá el testimonio de una persona con una orientación sexual distinta (son 5 testimonios diferentes, contemplando que son 15 personas en el grupo, a tres personas les tocará el mismo testimonio).</p> <p><i>A. “Cuando era niña soñaba con la llegada de mi príncipe azul, cabalgando su caballo blanco. Luego me di cuenta de que los príncipes no existen, pero sí podía esperar conocer a un hombre maravilloso. Tiempo después me casé, fueron dos años de matrimonio y después</i></p>	<p>- Hojas con testimonios</p> <p>- Sobres</p> <p>- Sillas</p>

		<p><i>decidimos divorciarnos. Sin embargo, aún espero encontrar a alguien para pasar el resto de mi vida con él” (Mujer heterosexual, 30 años).</i></p> <p><i>B. “En la escuela nunca me gustó el futbol, pero veía a los otros niños jugar, uno de ellos me gustaba, tenía algo especial. Sentía que era algo malo, ¿por qué me gustaba otro niño? Durante mi adolescencia le rogaba a Dios que me quitara los pensamientos de querer besar a otros chicos. Al entrar a la universidad me enamoré de un chico, pero nunca me atreví a salir con él por miedo” (Hombre homosexual, 23 años).</i></p> <p><i>C. “Cuando iba al preescolar, me gustaba una niña, pero también me gustaba un niño. En la preparatoria me encantaba una chica de mi clase, era realmente hermosa. Pero luego conocí a un chico en otra clase, era muy guapo. Me sentía confundido. Un día le platiqué a mi amiga que me gustaban tanto mujeres como hombres. Ella dijo que me decidiera, que no podía ser tan promiscuo” (Hombre bisexual, 24 años).</i></p> <p><i>D. “Un día, un novio me preguntó qué era lo que más me gustaba de él, le respondí que su intelecto, él se quedó extrañado. Una exnovia me preguntó lo mismo, le contesté que su amor por los animales, ella se echó a reír. Si alguien me atrae, me fijo en aspectos más allá de su físico o de su sexo. Yo me pregunto, ¿por qué darle tanta importancia a lo que tenemos entre las piernas?” (Persona pansexual, 27 años).</i></p> <p><i>E. “Mi familia dice que estoy loca porque no me interesa tener pareja. De hecho, nunca he andado con alguien, y jamás he tenido relaciones sexuales. Hay quienes piensan que sufrí abuso sexual y por eso reprimí mi deseo sexual. Eso me molesta porque no es así, yo nunca he sentido atracción sexual por alguien. Prefiero pasar el tiempo sola cuidando mi jardín, es algo que me apasiona (Mujer asexual, 40 años).</i></p> <p>3. Después de leer el testimonio, se les pide que reflexionen individualmente sobre el mismo, por ejemplo, ¿conocen a una persona con la misma vivencia? ¿Qué tienen en común el testimonio que les tocó y su propia experiencia?</p>	
--	--	---	--

			<p>4. Luego, las personas que tengan un testimonio de una persona heterosexual formarán un círculo en el centro del espacio. El resto del grupo formará otro círculo alrededor del círculo del centro, de modo que los testimonios heterosexuales queden en medio y el resto en la periferia.</p> <p>5. Una persona del círculo del centro dará lectura, en voz alta, al testimonio heterosexual. El resto del grupo guarda silencio y escucha con atención. Después, se hace la misma dinámica pero con el círculo de la periferia, de modo que cuatro personas más den lectura a los testimonios restantes.</p> <p><i>Preguntas: ¿Qué les pareció el ejercicio? ¿Qué elementos interesantes identifican en cada testimonio? ¿En qué se diferencian? ¿En qué se parecen? ¿Qué sintieron las personas del círculo del centro cuando leían su tarjeta? ¿Y los del círculo de afuera?</i></p> <p>Reflexión: Enfatizar que en la sociedad la heterosexualidad se encuentra en el centro y las orientaciones sexuales distintas a esta se encuentran en la periferia, marcándose lo que debe ser y lo que no.</p>	
15 min.	Cierre	<p>Cerrar la sesión y rescatar los aprendizajes más importantes</p>	<p>1. Formando un círculo, cada persona compartirá de manera breve lo que aprendió durante esta sesión.</p> <p>2. La persona facilitadora hará una retroalimentación de lo visto en la sesión, rescatando los aprendizajes más importantes.</p> <p><i>Preguntas: ¿Qué aprendimos en esta sesión? ¿Qué reflexión se llevan de la misma?</i></p> <p>Reflexión: Hemos aprendido que hay una diversidad de orientaciones sexuales, es decir, múltiples formas de sentir atracción, o no, hacia las personas. La sexualidad es un abanico amplio donde existen distintas identidades, de lo cual hablaremos en la siguiente sesión.</p>	

Taller vivencial: “Conociendo la diversidad sexual”

Sesión 3. Identidad-es de género

Objetivo: Que las personas conozcan cómo se construyen las identidades de género.

Duración: 3 horas.

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Materiales
10 min.	Recepción	Recibir a las personas y anotar su asistencia	Las personas se anotarán en la lista de asistencia.	- Lista de asistencia - Bolígrafo - Tabla
15 min.	Presentación de la sesión	Dar la bienvenida a la sesión y presentar su objetivo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recordar brevemente la modalidad de trabajo durante el taller (vivencial, personal y grupal), así como los <i>acuerdos grupales</i>. 2. La persona que facilita promoverá que el grupo rescate los temas vistos en la sesión anterior. 3. Exponer el objetivo de la sesión. 	- Plumones
20 min.	Galería de las Identidad-es	Que las personas identifiquen sus características personales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se colocan sobre una pared 15 diferentes imágenes de personas realizando actividades específicas: <i>Chica bailarina de ballet, Chica junto a una bicicleta, Chica cocinando, Chica rodeada de flores, Chica besando a un gatito, Chica escuchando música, Chica pintando, Chico montando un caballo, Chico frente a computadora, Chico deportista, Chico con guitarra, Chico leyendo, Chico en motocicleta, Chico encima de montaña, Persona andrógina.</i> 2. Se le indica al grupo que tendrán 5 minutos para observar las imágenes que se exponen en la galería. 	- 15 imágenes - Diurex/masking

			<p>3. Se menciona que es una actividad individual y en silencio, la finalidad es que elijan una imagen con la cual se identifiquen más, dándose el tiempo para mirar todas las imágenes con atención.</p> <p>4. Después, las personas formarán un círculo, cada quien con la imagen elegida (en caso de que dos o más personas hayan elegido la misma imagen deberán colocarse juntas).</p> <p>5. Cada participante expondrá brevemente el motivo por el que eligió esa imagen en particular.</p> <p><i>Preguntas: ¿Qué les pareció este ejercicio? ¿Cuál de las otras imágenes definitivamente descartaron? ¿Para alguien fue difícil elegir una imagen?</i></p> <p>Reflexión: Las personas tenemos diferentes formas de ser, y aunque dos o más personas hayan elegido la misma imagen, cada una le dio una interpretación distinta. Sin embargo, en nuestra cultura, se esperan ciertas características específicas, tanto para hombres como mujeres.</p>	
20 min.	¿Cómo es un hombre? ¿Cómo es una mujer?	Identificar los estereotipos de género que diferencian a hombres y mujeres	<p>1. La persona facilitadora utilizará dos hojas de rotafolio, en una escribirá la pregunta: ¿Cómo es un hombre? Y en la otra: ¿Cómo es una mujer?</p> <p>2. Se pide al grupo que realice una lluvia de ideas, expresando palabras o frases cortas que den respuesta a las preguntas, mientras se van anotando en el rotafolio.</p> <p><i>Preguntas: ¿Qué he escuchado sobre cómo es un hombre y una mujer? ¿Qué diferencias se aprecian entre ambas láminas? ¿De dónde piensan que se originan todas estas ideas?</i></p>	<p>- 2 rotafolios</p> <p>- Plumones</p> <p>- Diurex/masking</p>

			<p>Reflexión: En la sociedad existen estereotipos de cómo tienen que ser o comportarse las personas según su género. Sin embargo, éstas son solo ideas, prejuicios o creencias que circulan en la vida cotidiana, sin tomar en cuenta la opinión de las personas. Las imágenes de la actividad anterior representan los roles de género femenino y masculino, explícita o implícitamente. La imagen de la persona andrógina representa la posibilidad de un tercer género.</p>	
50 min.	Normas de género⁶	<p>Identificar la construcción de las normas de género que determinan el comportamiento de hombres y mujeres</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se entregará a cada persona una hoja con un formato de preguntas que deberán contestar de manera individual (ver Anexo 4). 2. Posteriormente, se indica que recuerden algunas de sus experiencias familiares, escolares y sociales, desde la infancia hasta la actualidad. 3. En el formato de preguntas se encuentran algunas características personales que tendrán que responder según sus propias experiencias (contarán con 20 minutos). 4. Si la persona que facilita percibe que a algunas personas se les dificulta el ejercicio, podrá acercarse a ellas para apoyarles con algunos ejemplos. 5. Cuando las personas hayan terminado de responder, de manera voluntaria, compartirán algunas de sus respuestas. <p><i>Preguntas: ¿Qué sintieron al realizar este ejercicio? ¿Hay alguna característica que permanezca desde la infancia hasta ahora? ¿Cuál experiencia fue agradable recordar y cuál no? ¿Por qué?</i></p> <p>Reflexión: Recuperar el cómo se va construyendo nuestra identidad como hombres o mujeres a lo largo de nuestra vida, así como la</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas con formato de preguntas - Bolígrafos - Tablas

⁶ Actividad modificada del *Cuaderno de trabajo. Implementación de talleres psicoafectivos de Cuenta Conmigo* (Bautista y Pérez, 2013).

			implicación de la cultura en dicho proceso. Asimismo, sobre la naturalización de las normas de género en la sociedad.	
50 min.	Deshacer el género	Reflexionar sobre algunas construcciones alternativas de las identidades de género	<p>1. Se proyectará al grupo el video: “Este chico sufrió el machismo en sus carnes. Descubre su historia” https://youtu.be/NR2C6JwLXSE Disponible en YouTube.</p> <p>2. Al finalizar el video se le da una hoja blanca a cada persona y se les dice que tienen 10 minutos para contestar la pregunta: <i>¿Qué clase de hombre/mujer quiero ser?</i> En caso de que haya alguien que no se identifique como hombre o mujer, podrá sustituir el género por la palabra “persona”.</p> <p>3. Al terminar, entregarán a la persona facilitadora las hojas, y ésta las repartirá de nuevo al grupo de manera aleatoria, cuidando que nadie tenga la suya.</p> <p>4. Se dará lectura de algunos escritos al azar.</p> <p><i>Preguntas: ¿Qué les pareció el caso del chico del video? ¿Alguna vez se habían preguntado qué clase de hombre/mujer/persona quieren ser? ¿Cómo podríamos relacionar esta actividad con las anteriores?</i></p> <p>Reflexión: El género se aprende y se reproduce conforme vamos creciendo. Es importante, además, reflexionar sobre cómo podemos construirnos como personas, independientemente de nuestro género. El caso de Pol (el chico del video) refleja que pueden existir otras formas de construirse como hombres o mujeres. Por lo tanto, tenemos que hablar de identidad-es, en plural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector - Laptop - Hojas blancas - Bolígrafos
15 min.	Cierre	Cerrar la sesión y rescatar los aprendizajes más importantes	1. Formando un círculo, cada persona compartirá de manera breve lo que aprendió durante esta sesión.	

			<p>2. La persona facilitadora hará una retroalimentación de lo visto en la sesión, rescatando los aprendizajes más importantes.</p> <p><i>Preguntas: ¿Qué aprendimos en esta sesión? ¿Qué reflexión se llevan de la misma?</i></p> <p>Reflexión: Existen ciertos cánones establecidos de lo que se considera lo “normal” en la sexualidad, por ejemplo la heterosexualidad obligatoria o la construcción de lo femenino y lo masculino. Algunas sexualidades rompen con estos esquemas rígidos, provocando actos de discriminación y violencia hacia su persona, tema que abordaremos en la siguiente sesión.</p>	
--	--	--	--	--

Taller vivencial: “Conociendo la diversidad sexual”

Sesión 4. Ser LGBTIQ en tiempos de la discriminación

Objetivo: Que las personas reflexionen sobre la discriminación actual que enfrentan las personas LGBTIQ.

Duración: 3 horas.

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Materiales
10 min.	Recepción	Recibir a las personas y anotar su asistencia	Las personas se anotarán en la lista de asistencia.	- Lista de asistencia - Bolígrafo - Tabla
15 min.	Presentación de la sesión	Dar la bienvenida a la sesión y presentar su objetivo	1. La persona que facilita promoverá que el grupo rescate los temas vistos en la sesión anterior. 2. Exponer el objetivo de la sesión.	- Plumones
30 min.	Personas y cosas⁷	Reflexionar sobre las relaciones de poder en los vínculos y prácticas sociales	1. La persona que facilita divide a las personas en tres grupos. El primer grupo serán las “personas”, el segundo las “cosas” y el tercero las personas “observadoras”. (Los grupos 1 y 2 deben tener el mismo número de integrantes): <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Personas: Pueden pensar, sentir y tomar decisiones, y tienen que decirle a las “cosas” qué tienen que hacer.</i> ▪ <i>Cosas: NO pueden pensar, sentir o tomar decisiones, y tienen que hacer lo que las “personas” les digan.</i> 	

⁷ Actividad recuperada de la *Guía de técnicas lúdicas para el trabajo territorial con jóvenes* (INMUJERES, 2014).

			<ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>Observadoras: Solo observan en silencio todo lo que suceda durante la actividad.</i> <p>2. Posteriormente, se le asigna a cada “persona” una “cosa”, y se les da cinco minutos para que realicen el ejercicio con los roles asignados. Después se repite el ejercicio dos veces más, haciendo un cambio de papeles para que todas las personas desempeñen los 3 roles.</p> <p><i>Preguntas: ¿Cómo se sintieron en el rol de “personas”? ¿Cómo se sintieron en el rol de “cosas”? ¿Y en el de “observadoras”? ¿Cuál rol les costó más trabajo desempeñar y por qué? ¿En la vida cotidiana ocurre algo similar? ¿En qué situaciones?</i></p> <p>Reflexión: Mencionar que dentro de las relaciones sociales desempeñamos los 3 roles en diferentes situaciones, en especial en lo referente a la sexualidad. Exponer algunos ejemplos del trato a ciertas personas o grupos, limitando así el ejercicio de derechos sexuales.</p>	
40 min.	Entre letras y etiquetas	Identificar los estereotipos y los propios prejuicios hacia las personas LGBTIQ	<p>1. El grupo hará una fila, viendo de frente hacia una pared. Luego se le coloca a cada persona una etiqueta en la espalda con alguna de las siguientes palabras: <i>Lesbiana Butch, Lesbiana Femme, Gay Activo, Gay Pasivo, Hombre Bisexual, Mujer Bisexual, Hombre Trans, Mujer Trans, Travesti, Intersexual, Genderqueer, Género No Binarix, Pansexual, Asexual, Demisexual.</i></p> <p>2. Se indica que cada persona tendrá que encontrar una pareja con la que realizarán un largo viaje en el que convivirán durante un mes, compartiendo toda clase de experiencias, incluso durmiendo en la misma cama.</p> <p>3. Deberán elegir la pareja con quien consideren que se sentirán más a gusto durante el viaje, considerando la etiqueta que tiene la persona</p>	<p>- Etiquetas autoadheribles</p> <p>- Plumones</p>

			<p>en la espalda, y NO podrán decirle a esa persona qué palabra tiene. (Se recomienda que en el espacio donde se realice la actividad no haya espejos, de lo contrario se deben cubrir para evitar que las personas vean su etiqueta).</p> <p>4. Posteriormente, caminarán por el espacio leyendo la etiqueta que tienen las otras personas, tratando de convencer con diferentes argumentos a la persona con la que quieran realizar el viaje, SIN REVELAR SU ETIQUETA.</p> <p>5. Cuando todas las personas tengan una pareja (aunque puede haber personas que no hayan elegido pareja, o quienes no fueron elegidas), formarán un círculo. y en ese momento todas las personas podrán ver su etiqueta.</p> <p><i>Preguntas: ¿Cómo se sintieron con esta actividad? ¿Quedaron conformes con la pareja que eligieron? ¿Qué tipo de argumentos utilizaron para convencer a la persona de que fuera su pareja? ¿A qué etiquetas creen que les costó más trabajo encontrar pareja? ¿Qué experimentaron cuando desconocían qué etiqueta tenían? ¿Cómo se relaciona esta actividad con las experiencias de las personas LGBTIQ?</i></p> <p>Reflexión: Todas las personas, en algún momento de nuestra vida, hemos sido “etiquetadas”. Estas etiquetas se convierten en prejuicios cuando se hace como un acto de discriminación y rechazo. Las personas LGBTIQ enfrentan etiquetas que, por lo general, están basadas en mitos sobre sus vivencias.</p>	
70 min.	En debate	<p>Debatir sobre temas relacionados con la diversidad sexual, identificando prejuicios</p>	<p>1. Se formarán dos equipos con el mismo número de integrantes y se les indica que realizarán un debate sobre dos temas distintos.</p> <p>2. Cada equipo tendrá que estar <i>a favor o en contra</i>, independientemente de su opinión personal.</p>	<p>- Sillas</p> <p>- 2 hojas de rotafolio</p> <p>- Plumones</p>

		<p>3. La persona que facilita, y que fungirá como moderadora, anunciará el primer tema a debatir e indica qué equipo estará a favor y cuál en contra. Los temas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <i>El matrimonio entre personas del mismo género</i> ▪ <i>La reasignación de sexo en personas trans.</i> <p>4. Cada equipo contará con cinco minutos para acordar los argumentos principales para defender su postura, ya sea a favor o en contra. Se les repartirá hojas blancas y bolígrafos para que puedan anotar sus ideas.</p> <p>5. Se inicia el debate, hablando una persona a la vez, es decir, una vez que termine su argumento una persona de un equipo, podrá contra argumentar el siguiente participante del otro equipo. Se contará con 1 minuto y medio para exponer cada argumento.</p> <p>6. Al finalizar, cada equipo contará con 2 minutos adicionales para exponer sus conclusiones sobre su postura o algún argumento final más contundente.</p> <p>7. Se anotarán en las hojas de rotafolio las ideas y argumentos que vayan surgiendo a lo largo del debate, dividiendo las posturas a favor y en contra.</p> <p>8. Para el siguiente tema a debatir se realizará un cambio de roles, quienes estaban a favor ahora estarán en contra y viceversa.</p> <p><i>Preguntas: ¿Qué postura les fue más difícil adoptar, a favor o en contra, y por qué? ¿Qué opinan de todas las ideas expuestas? ¿Qué efectos tienen estos argumentos en la vida de las personas LGBTIQ?</i></p> <p>Reflexión: Los estereotipos y mitos sobre las personas LGBTIQ generan desinformación y prejuicios en la sociedad, impidiendo que se puedan conocer sus distintas realidades.</p>	<p>- Hojas blancas</p> <p>- Bolígrafos</p>
--	--	---	--

15 min.	Cierre	Cerrar la sesión y rescatar los aprendizajes más importantes	<p>1. Formando un círculo, cada persona compartirá de manera breve lo que aprendió durante esta sesión.</p> <p>2. La persona facilitadora hará una retroalimentación de lo visto en la sesión, rescatando los aprendizajes más importantes.</p> <p><i>Preguntas: ¿Qué aprendimos en esta sesión? ¿Qué reflexión se llevan de la misma?</i></p> <p>Reflexión: Existen diferentes formas de discriminación hacia las personas LGBTIQ, siendo unas más evidentes y otras más sutiles. La idea de una sexualidad fija e inmutable provoca que se vuelvan invisibles otras formas de vivirla y expresarla. En la última sesión, discutiremos el significado de la diversidad sexual.</p>	
---------	---------------	--	--	--

Taller vivencial: “Conociendo la diversidad sexual”

Sesión 5. Conociendo la diversidad sexual

Objetivo: Que las personas produzcan un significado grupal sobre la diversidad sexual.

Duración: 3 horas.

Tiempo	Actividad	Objetivo	Desarrollo	Materiales
10 min.	Recepción	Recibir a las personas y anotar su asistencia	Las personas se anotarán en la lista de asistencia.	- Lista de asistencia - Bolígrafo - Tabla
15 min.	Presentación de la sesión	Dar la bienvenida a la sesión y presentar su objetivo	1. La persona que facilita promoverá que el grupo rescate los temas vistos en la sesión anterior. 2. Exponer el objetivo de la última sesión.	- Plumones
20 min.	Zoológico	Fomentar la integración y la escucha atenta en el grupo	1. El grupo formará una fila en un extremo del espacio. 2. Se menciona que esta es la última sesión del taller, por lo que para poder “permanecer” hasta el final, cada persona tiene que compartir al resto del grupo en que “animal” llegó montado. La persona que facilita dará un ejemplo: “Yo soy O mar y vine al taller montado en un O so panda”. 3. La finalidad de la dinámica es que las personas logren adivinar que deben decir un animal que inicie con la primera letra de su nombre, ejemplo: A na, A rdilla / J orge, J aguar. 4. Las personas irán diciendo su animal por turnos. Si alguna persona menciona un animal con la inicial de su nombre se le dará la indicación	

			<p>de que puede permanecer en la sesión y que pase del otro lado del espacio para formar otra fila.</p> <p>5. Habrá algunas personas que le “atienen” a decir el nombre del animal con la inicial de su nombre sin darse cuenta. La persona facilitadora mencionará al grupo que si alguien logra darse cuenta de la “clave” no lo mencione a nadie.</p> <p>6. Si la persona facilitadora nota que las personas no logran adivinar dará nuevamente el ejemplo, pidiendo pongan mucha atención, haciendo que las personas de la otra fila, que ya hayan adivinado, den su ejemplo también.</p> <p><i>Preguntas: ¿Qué les pareció el ejercicio? ¿Qué pensaron o sintieron las personas que no lograban adivinar la clave? ¿En qué podría relacionarse esto con la sexualidad?</i></p> <p>Reflexión: En ocasiones, la sociedad marca ciertos comportamientos para poder entrar o permanecer en determinadas situaciones. En la sexualidad ocurre lo mismo, solo hay una orientación sexual y dos identidades de género que se permiten, mientras que otras se prohíben. Sin embargo, es importante hacer visibles todas las sexualidad-es y sus posibilidades.</p>	
60 min.	Siluetas diversas 2.0	Reflexionar sobre las sexualidad-es y sus posibilidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cada persona realizará una silueta humana en una cartulina blanca. 2. Luego, con base en lo visto durante estas cinco sesiones, es decir durante todo el taller, escribirán o dibujarán en la parte interna de la silueta lo que consideran que es parte de su sexualidad, y en la parte externa lo que consideran que no es parte de su sexualidad. 3. Al terminar se les dará un tiempo para que reflexionen lo que hay en su dibujo y, posteriormente, cada persona expondrá al grupo de manera voluntaria su silueta, explicando cada palabra o dibujo realizado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cartulinas blancas - Plumones de colores

			<p><i>Preguntas: ¿Qué les pareció realizar nuevamente esta actividad? ¿Qué elementos encuentran diferentes respecto de la primera sesión? ¿Hubo alguna característica que se les dificultó escribir o dibujar? ¿Qué aspectos de su dibujo consideran que forman parte de la diversidad sexual?</i></p> <p>Reflexión: Cada silueta forma parte de la diversidad sexual, o mejor dicho, la diversidad sexual se conforma de todas las identidades diversas de las personas. Esto significa que la diversidad sexual son todas aquellas formas en las que es posible vivir y expresar la sexualidad.</p>	
15 min.	¿Qué es entonces la diversidad sexual?	Conocer las múltiples expresiones de la diversidad sexual	<p>Se proyectará al grupo el video: “¿Qué es la diversidad sexual? Explicación fácil”, disponible en YouTube: https://youtu.be/1QbTZYiQ6BA</p> <p>Reflexión: Las dudas que surjan se expresarán en el cierre del taller.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector - Laptop
60 min.	Cierre del taller y postest	Cerrar la sesión y el taller, rescatando los aprendizajes más importantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formando un círculo, cada persona tendrá 3 minutos para compartir lo que aprendió durante este taller. 2. La persona facilitadora hará una retroalimentación de lo visto a lo largo del taller, rescatando los aprendizajes más importantes. <p><i>Pregunta: ¿Qué pude conocer sobre la diversidad sexual?</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Aplicación del cuestionario <i>postest</i> (evaluación final). <p>Reflexión: Todas las personas somos parte de la diversidad sexual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios postest - Tablas - Bolígrafos

Reflexiones finales

En este apartado se hablará de reflexiones más que de conclusiones, ya que concluir remite a terminar una cosa, mientras que reflexionar abre la posibilidad de seguir pensando sobre algo. No puedo dejar de mencionar el *orgullo* de ver terminada esta propuesta pedagógica, y poder mirar atrás y contemplar el largo camino recorrido.

Definitivamente, la sexualidad humana es una dimensión que se ha transformado a lo largo de la historia, y que en tiempos antiguos se concibió de una manera muy diferente a como se hace en la actualidad. Seguramente en un futuro la sexualidad tendrá otros significados que el día de hoy no alcanzamos todavía a vislumbrar. Es importante ampliar el panorama de la sexualidad, para dar cabida a un sinfín de formas en las que se manifiesta, por eso es importante hablar de sexualidades, en plural.

Por esta razón, se tiene que continuar explorando la sexualidad y su diversidad. Además, la violencia de género y la discriminación vuelven necesario crear propuestas para intervenir y atender problemáticas específicas. Hablar de la diversidad sexual, y más aún darla a conocer, supone un reto en estos tiempos de discriminación. El rechazo a la diferencia solo es el reflejo de cuan urgente es reflexionar sobre valores como el respeto, la afectividad y la empatía.

Actualmente, la diversidad sexual aparece casi invisible en la mayoría de las sociedades. Sin embargo, la diversidad como tal existe prácticamente en todas las

cosas del mundo, como la diversidad cultural, la diversidad religiosa, la diversidad étnica, la diversidad lingüística y, por supuesto, la diversidad sexual. ¿Cómo sería el mundo si todas las personas fuéramos iguales y viviéramos nuestra sexualidad en una única forma posible? Este taller vivencial dirigido a jóvenes busca ser una herramienta para la creación de nuevas formas de pensar la sexualidad.

Si en la educación sexual actual, la sexualidad se transmite como un *a priori* y con una esencia inamovible, se están extinguiendo la creatividad y reflexión para cuestionar lo ya establecido, y poder ir más allá de lo evidente. Además, los procesos educativos, en cualquier modalidad que se lleven a cabo, deben enfatizar la participación activa en la producción de conocimiento. Por lo mismo, la pedagogía emancipadora es la apuesta hoy en día para cuestionar mitos, creencias y prejuicios alrededor de la sexualidad humana.

Conociendo la diversidad sexual: Taller vivencial para jóvenes, invita a mirar las diferencias que existen en cada ser humano. Al respetar las diferentes formas de vivir y expresar la sexualidad se está reconociendo la existencia del otro. Asimismo, se busca enfatizar el papel de las emociones, mismas que permiten conectar con el mundo que nos rodea, así como cuestionar sobre ¿qué haría yo en lugar de esa persona? Lo anterior hace posible ver que las personas atravesamos por distintas experiencias, lo que da la oportunidad de liberarse de prejuicios.

Una de las recomendaciones para quienes se interesen por el diseño de propuestas pedagógicas similares sería tomar en cuenta el contexto social donde se piensa intervenir, ya que cada grupo, comunidad o sociedad es única y posee particularidades diferentes. La diversidad sexual es parte de la riqueza cultural, por

lo que es imprescindible hacer frente a la discriminación y respetar que existen múltiples formas de vivir la sexualidad, tantas como personas existen en el mundo.

Tengo el firme anhelo de que este trabajo realizado contribuya a la construcción de una cultura de respeto hacia las personas LGBTIQ, letra por letra. De igual modo, que el diseño de este taller vivencial sea una herramienta útil para una educación sexual transformadora y diversa, y que cualquier persona pueda conocer el colorido horizonte de la diversidad sexual, sus distintos tonos, sus distintos matices.

Referencias

- Amuchástegui, A. y Rivas, M. (2004). Los procesos de apropiación subjetiva de los derechos sexuales: notas para la discusión. *Estudios demográficos y urbanos. El Colegio de México A. C.* Vol. 19, 3(57), 543-597.
- Bauman, Z. (2000). Prólogo. Acerca de lo leve y lo líquido. En *Modernidad líquida* (pp. 7-20). Argentina: FCE.
- Bautista, H. y Pérez, L. (2013). *Cuaderno de trabajo. Implementación de talleres psicoafectivos de Cuenta Conmigo*. Recuperado de: <https://cuentaconmigo.org.mx/pdf/web/manualdeintervencionpsicoafectiva.html>
- Bleichmar, E. D. (1991). *El feminismo espontáneo de la histeria: estudio de los trastornos narcisistas de la feminidad*. México: Fontamara.
- Bonino, L. (2008). *Hombres y violencia. de género. Más allá de los maltratadores y los factores de riesgo*. Madrid: Ministerio de Igualdad.
- Borrillo, D. (2001). *Homofobia*. Barcelona: Bellaterra.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Brito, A. (2019). *Violencia extrema. Los asesinatos de personas LGBT en México: los datos del sexenio 2013-2018*. México: Letra S, Sida, Cultura y Vida Cotidiana A.C. Recuperado de: <http://www.letraese.org.mx/wp-content/uploads/2019/05/Informe-cr%C3%ADmenes-2018-v2.pdf>

- Burin, M. (2000). Atendiendo el malestar de los varones. En: Mabel Burin e Irene Meler. *Varones: género y subjetividad masculina* (pp. 339-364). Buenos Aires: Paidós.
- Cabaluz, F. (2015). Alteridades eróticas, pedagogías feministas y pedagogía erótica. En: *Entramando pedagogías críticas latinoamericanas. Notas teóricas para potenciar el trabajo político-pedagógico comunitario* (pp. 74-79). Santiago de Chile: Editorial Quimantú.
- Careaga, G. (2004). *Sexualidades diversas. Aproximaciones para su análisis*. México: PUEG-UNAM-Porrúa.
- Caricote, E. (2008). Los docentes y la educación sexual en la adolescencia. *Revista Ciencias de la Educación*, 1(32). 13-13.
- Carreón, A. y Mier, C. (2007). La violencia desde la perspectiva de género. En: Miguel Ángel Aguilar y Anne Reid (coords.) *Tratado de Psicología Social. Perspectivas socioculturales* (pp. 140-165). México: Antropos.
- Casas, J.J. y Ceñal, M.J. (2005). Desarrollo del adolescente. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Revista Pediatría Integral*. 9(1): 20-24.
- Collignon, M. y Rodríguez, Z. (2010). Afectividad y sexualidad entre los jóvenes. Tres escenarios para la experiencia íntima en el siglo XX. En: Rosana Reguillo (coord.). *Los jóvenes en México* (pp. 262-315). México: FCE.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2016). *Cartilla de Derechos Sexuales de Adolescentes y Jóvenes*. Recuperado de:

<https://www.cndh.org.mx/documento/cartilla-derechos-sexuales-de-adolescentes-y-jovenes>

Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (2013).

Encuesta Sobre Discriminación en la Ciudad de México 2013. Población LGBTTTI. Recuperado de: http://data.copred.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2015/01/Encuesta_sobre_Discriminacion_en_CDMX.pdf

Córdoba, D., Sáez, J. y Vidarte, P. (2007). *Teoría Queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizos.* Madrid: Egales.

Corona, M. y Grimaldo, T. (2018). *Previniendo la discriminación hacia la diversidad sexual (LGBT): propuesta pedagógica para secundaria.* (Tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional. México

De Castro, F., Rojas, R., Villalobos, A., Allen-Leigh, B., Romero, M., Braverman-Bronstein, A., ... Uribe, P. (2017). Educación sexual integral: cobertura, homogeneidad, integralidad y continuidad en escuelas de México. *Salud pública de México*, 59(1), 19-27. <http://dx.doi.org/10.21149/8411>

Domínguez, K., García, E. y González, O. (2017). *Familias homoparentales y lesbomaternales en escena: de la discriminación al acto de visibilidad.* (Tesis de licenciatura) Universidad Autónoma Metropolitana. México.

Fernández, A. M. (2009). De la diferencia a la diversidad: Género, subjetividad y política. En: *Las lógicas sexuales: amor, política y violencia*, (pp. 163-189), Buenos Aires: Nueva visión.

- Foucault, M. (1993). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- García, A. y Sabido, O. (2014). Descifrar el cuerpo. Una metáfora para disipar las ansiedades contemporáneas. En: Elsa Muñiz (coord.) *Cuerpo y afectividad*, (pp. 277-316). México: UAM Azcapotzalco.
- García, G. (2007). Psicología social y género. En: Miguel Ángel Aguilar y Anne Reid (coords.) *Tratado de Psicología Social. Perspectivas socioculturales* (pp. 96-119). México: Antropos.
- García-Suárez, C. I. (2007). *Diversidad sexual en la escuela. Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia*. Bogotá: Colombia Diversa.
- Giménez, G. (1997). Materiales para una teoría de las identidades sociales. *Revista Frontera Norte*, 9(18), 9-28.
- Giraldo, C. I. (2013). Cibercuerpos. Los jóvenes y la sexualidad en la posmodernidad. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*. Vol. 13(1), pp. 1-22.
- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Greco, B. (2007). Sexualidades, adolescencias y escuelas. Una perspectiva institucional. En: Ana María Clement (coord.) *Educación sexual en la escuela: perspectivas y reflexiones* (69-81). Buenos Aires: Ministerio de Educación.

Hernández, J. M. (2018). *Taller de orientación psicopedagógica sobre identidad sexo-genérica para estudiantes de educación media superior*. (Tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional. México.

Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (2014). *Guía de técnicas lúdicas para el trabajo territorial con jóvenes*. México: INMUJERES.

Lamas, M. (1996). Introducción. En: *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, (pp. 9-20). México: PUEG-UNAM-Porrúa.

List, M. (2014). Los jóvenes como sujetos. En: *La sexualidad como riesgo. Apuntes para el estudio de los derechos sexuales en el contexto del neoconservadurismo* (pp. 111-142). Puebla: BUAO.

Mendoza, J. C., Ortiz, L., Román, R. y Rojas, A. (2015). *Diagnóstico situacional de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, travestis, transexuales, intersexuales y queers LGBTIQ de México*. México: UAM X-Inspira Cambio

Recuperado

de:

http://www.academia.edu/18890248/Principales_Resultados_del_Diagn%C3%B3stico_situacional_de_personas_lesbianas_gays_bisexuales_transg%C3%A9nero_travestis_transexuales_intersexuales_y_queers_de_M%C3%A9xico_2015

Morgade, G. (2015). Educación sexuada y currículum escolar: debates actuales. *Revista de Psicoanálisis I*. Tomo LXXII. No. 4, pp. 679-702.

Morgade, G. (2016). *Educación sexual integral con perspectiva de género*. Rosario, Argentina: Homosapiens ediciones.

- Palomino, J (2012). Un nuevo horizonte para el desarrollo de la educación sexual en el ámbito escolar. *Estudios de Juventud*, 63(3), pp. 75-80.
- Pineda, S. y Aliño, M. (2002). El concepto de adolescencia. En: *Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia*. (pp. 15-23). La Habana: MINSAP.
- Principios de Yogyakarta (2006). *Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*. Recuperado de: <http://yogyakartaprinciples.org/>
- Ramírez, G. (2015). Violencia de género, obstáculo para la igualdad. *Revista de Trabajo social*, 7(10) 43-58.
- Reyes, J. y Mino, S. (2012). Juventudes indígenas y atención de la salud sexual y la salud reproductiva. En: A. L. Rosales y S. Mino (Eds.). *La salud sexual y reproductiva de jóvenes indígenas: análisis y propuestas de intervención*, (19-34). México: SIPAM, INDESOL.
- Robledo, P. (2009). *Propuesta psicopedagógica para una educación de equidad en la diversidad sexual, en el nivel secundaria*. (Tesis de licenciatura) Universidad Pedagógica Nacional. México.
- Rocha, T. E. (2009). Desarrollo de la identidad de género desde una perspectiva psico-socio-cultural: un recorrido conceptual. *Revista Interamericana de Psicología*, 43(2), 250-259.
- Rodríguez, L. M. (2003). Producción y transmisión del conocimiento en Freire. En: Moacir Gadotti, Margarita Victoria Gómez y Lutgardes Freire (comps.)

Lecciones de Paulo Freire. Cruzando fronteras: experiencias que se completan, (pp. 35-49). Buenos Aires: CLACSO.

Rosales, A. L. (2011). *Sexualidad, derechos y violencia. Enfoques y conceptos para la enseñanza*. Capítulo 3. (pp. 59-73). México: Universidad Pedagógica Nacional. Serie Polvo de Gis, Materiales Educativos.

Ruíz, S. (2009). *Cómo actuar contra el bullying homofóbico. Diversidad sexual en las aulas. Evitar el bullying o acoso homofóbico*. Extremadura: Fundación Triángulo.

Scott, J. (1997). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: Marta Lamas (comp.) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, (pp. 265-302). México: PUEG-UNAM.

Serret, E. (2008). *Qué es y para qué es la perspectiva de género. Libro de texto para la asignatura: perspectiva de género en educación superior*. México: Instituto de la Mujer Oaxaqueña.

Suárez, J. M. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. México: CONAPRED. Recuperado de: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf

Verdú, V. (2003). El sexo. En: *El estilo del Mundo. La vida en el capitalismo de ficción* (pp. 159- 192). Barcelona: Anagrama.

Viñuales, O. (2002). *Lesbofobia*. Barcelona: Bellaterra.

Weeks, J. (1998). La invención de la sexualidad. En: *Sexualidad* (pp. 23-46).
México: PUEG-UNAM-Paidós.

Weller, S. (2007). La capacidad de los jóvenes de implementar cuidados en el ejercicio de su sexualidad: encrucijada de diferentes lógicas. En: Ana María Clement (coord.) *Educación sexual en la escuela: perspectivas y reflexiones* (pp. 47-68). Buenos Aires: Ministerio de Educación.

ANEXOS

ANEXO 1.

Carta compromiso

Taller vivencial para jóvenes: "Conociendo la Diversidad Sexual"

Fecha: _____

Carta compromiso (con valor simbólico)

Me comprometo a asistir puntualmente a las 5 sesiones del taller vivencial para jóvenes: "Conociendo la Diversidad Sexual". Esto con el fin de no perderme el proceso individual y grupal que implica participar en este taller. Asimismo, si por alguna razón de fuerza mayor no pudiera asistir a una sesión(es) se lo haré saber con anticipación a la persona facilitadora responsable del taller.

Atentamente

Nombre

Firma

ANEXO 2.

Consentimiento informado

Taller vivencial para jóvenes: “Conociendo la Diversidad Sexual”

Este taller es el resultado del diseño de una propuesta pedagógica para la Especialización en Educación Integral de la Sexualidad de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Unidad Ajusco. Su objetivo *consiste en que las personas participantes conozcan sobre las distintas formas en cómo se vive y se expresa la diversidad sexual.*

El taller se divide en 5 sesiones, impartándose una sesión de 3 horas a la semana, por lo que la duración total del taller es de 15 horas. Está dirigido principalmente a jóvenes de 15 a 20 años que tengan el interés de conocer y aprender sobre la diversidad sexual. El taller tiene un cupo limitado de 15 personas, y al finalizar la sesión 2 se cerrará la inscripción. Toda la información proporcionada, como datos personales en listas de asistencia y en registros de observación que se realicen durante las sesiones, será totalmente confidencial y con fines de evaluación del taller.

He leído la información proporcionada y he resuelto mis dudas sobre la misma. Asimismo, consiento participar voluntariamente en este taller, y entiendo que tengo el derecho de dejar de participar en el mismo en cualquier momento.

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____

ANEXO 3

Instrumento de evaluación (pre-post)

Nota. Todos los datos que proporciones serán anónimos.

Género: Hombre ____ Mujer ____ Otro ____

Edad: _____

Instrucciones. Contesta las preguntas con base en tu opinión sobre los siguientes conceptos:

Para ti ¿qué es la SEXUALIDAD?

¿Qué crees que es la DIVERSIDAD SEXUAL?

¿Qué significa SEXO?

- a) conjunto de características físicas, anatómicas y biológicas en el cuerpo humano
- b) acto de tener relaciones sexuales con una persona
- c) son las características psicológicas, sociales y culturales que definen lo que es un hombre y una mujer

¿Qué significa GÉNERO?

- a) conjunto de características físicas, anatómicas y biológicas en el cuerpo humano
- b) son las características psicológicas, sociales y culturales que definen lo que es un hombre y una mujer
- c) son las situaciones que enfrentan las mujeres feministas

¿Qué es la ORIENTACIÓN SEXUAL?

- a) es todo lo relacionado a los gays, lesbianas y bisexuales
- b) experiencia subjetiva e individual de sentirse hombre o mujer
- c) atracción física, erótica, emocional y sexual hacia una o más personas

¿Qué es la IDENTIDAD DE GÉNERO?

- a) experiencia subjetiva e individual de sentirse hombre o mujer

b) es todo lo relacionado a los gays, lesbianas y bisexuales

c) es una forma de vivir propuesta por las mujeres feministas

¿Qué significado tiene cada letra del acrónimo LGBTIQ?

L _____ G _____ B _____ T _____ I _____ Q _____

ANEXO 4

Ejercicio: Normas de género

	¿Qué debía hacer?	¿Qué no debía hacer?	¿Quién o quiénes me lo decían?	¿Qué ocurría si desobedecía la norma?
Mis juegos favoritos				
Mi forma de vestir				
Expresión de mis emociones				
Prácticas sexuales				